



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
EZEQUIEL ZAMORA
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LOS
TRABAJOS DE GRADO, DE LOS EGRESADOS DE LA MAESTRÍA
DOCENCIA UNIVERSITARIA. (VPDS. 2015-2017)

Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum

Autor: Luis E. Acosta

C.I.13.500.858

Tutora: Msc. Lisbeth Arellano

C.I.14.711.591

Barinas, Noviembre 2018

Hoy se habla, con insistencia, del profesor investigador. En mi opinión lo que hay de investigador en el profesor no es una cualidad o una forma de ser o de actuar que se agregue a la de enseñar. La indagación, la búsqueda, la investigación, forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y se asuma, por ser profesor, como investigador.

PAULO FREIRE

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE CUADROS.....	iii
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I. El Problema	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos de la Investigación.....	6
1.2.1. Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. Justificación.....	6
1.4. Delimitación	
1.4.1. Delimitación Espacial.....	
1.4.2. Delimitación Temporal.....	
1.4.3. Delimitación Social.....	
1.4.4. Delimitación Conceptual	
Capítulo II. Marco Teórico	
2.1 Antecedentes.....	9
2.2 Bases Teóricas.....	11
2.2.1. Epistemología de la metodología en la producción de Conocimiento.....	
2.2.2. Paradigmas en la construcción del conocimiento.....	
2.2.2.1. El positivismo.....	
2.2.2.2. Postpositivismo.....	
2.2.2.3. Constructivismo.....	
2.2.3.4. Teoría crítica.....	
2.3. Producción Científica.....	
2.3.1. Pertinencia de la producción científica.....	
2.3.1.1 Conceptualización.....	

2.3.2. Producción de conocimiento relevante.....	
2.3.3. Producción de conocimiento y Líneas de investigación.....	
2.3.4. Producción de conocimiento y la construcción teórica.....	
2.4.4. Producción de conocimiento y la construcción teórica.....	
2.4.4.1 Conceptualización de construcción teórica.....	
2.4.4.2 Producción de conocimiento e innovación científica.....	
2.5 Bases.Legales.....	
Capítulo III. Marco Metodológico	
3.1. Tipo de Investigación	
3.2. Método de la investigación documental (Diseño).....	
3.3. Población y Muestra	
3.3.1. Población.....	
3.3.2. Muestra	
3.4. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	
3.4.1. Técnica de Recolección	
3.4.2. Instrumento	
3.8. Técnica de Análisis de la Información.....	
Capítulo IV. Análisis e Interpretación de Resultados	
4.1. Análisis e Interpretación de Resultados.....	
CONCLUSIONES.....	
RECOMENDACIONES.....	
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	

LISTA DE CUADROS

- 1 Operacionalización de las variables.....
- 2. Dimensión Paradigmática.....
- 3. Dimensión fundamentación paradigmática teórica.....
- 4. Dimensión fundamentación paradigmática teórica.....
- 5. Dimensión Pertinencia de la Investigación.....
- 6. Dimensión Relevancia Científica.....
- 7..Dimensión Producción Científica-----



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LOS
TRABAJOS DE GRADO EN LOS EGRESADOS DE LA MAESTRÍA
DOCENCIA UNIVERSITARIA. (VPDS. 2015-2017)**

**AUTOR: Luis Edgardo Acosta
TUTORA: Msc. Lisbeth
Arellano
AÑO: 2018**

RESUMEN

El presente trabajo consistió en realizar un análisis epistemológico de la producción científica en los trabajos de grado en los egresados de la maestría docencia universitaria. VPDS (2015-2017). La investigación se inserta en el tipo la investigación documental. El diseño es documental. La población la representan los trabajos de grado de los egresados en docencia universitaria durante el periodo 2015-2017 en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo social. VPDS de la UNELLEZ-Barinas. Se tomó como unidades de muestreo los nueve (9) trabajos de investigación que corresponden a los de egresados en ese período. En la presente investigación. El instrumento aplicado es la ficha resumen. La técnica de análisis que se utilizó fue el análisis de contenido. Se pudo concluir que no son disímiles las posturas epistemológicas adoptadas por los autores en lo que a la producción científica respecta pues en la mayoría esta es realizada desde igual paradigma aristas y contextos. Por lo que se recomienda propiciar tendencias de abordajes en la producción de conocimiento para hacer ciencia se proponga diferentes formas de abordar la realidad de estudio: el abordaje empírico analítico, el fenomenológico-hermenéutico, el crítico dialéctico y el complejo-dialógico

Palabras Claves: Epistemológico, Producción científica. Docencia Univ

INTRODUCCIÓN

Frente al ritmo vertiginoso de cambios en todos los órdenes del escenario actual, las Universidades, centros de producción de conocimientos por excelencia, deben estar en capacidad de dar una respuesta constante a las demandas de la sociedad, a través de la docencia y la investigación de manera articulada. La universidad ha sido uno de los principales centros de producción y transmisión de conocimiento por medio de las actividades de enseñanza, investigación y extensión.

De allí, que Padrón (2014) “la investigación es un proceso que se da en un contexto en el cual tiene lugar una serie de relaciones y en el que confluyen intereses, actores, valores” y como lo mencionan Garcia (2015), “tiene que ver con factores institucionales, del mismo sujeto que investiga, de la comunidad en la que este inmersa el posgrado, que es un lugar donde se crean, preservan, transmiten y aplican conocimientos científicos”.

En tal sentido, se puede afirmar que las universidades, son las encargadas de la preservación de la memoria científica y cultural mediante el control, almacenamiento y divulgación de las informaciones científicas y técnicas de estas instituciones de enseñanza. La labor de la Producción científica de los posgrados constituye un pilar de connotada importancia en este aspecto, pues a través de estos no solamente se conoce la producción científica y cultural, sino que sirve para la evaluación de dicha producción con el fin de reflejar su desempeño.

En este sentido, se debería propiciar, con la implementación de un programa permanente, la evaluación de las 3 funciones (Docencia, Extensión

e Investigación) para a través del análisis garantizar no solamente la adaptación a esos cambios, mediante el rediseño constante de sus programas y políticas destinadas a elevar su calidad académica, sino también, dar una respuesta oportuna y pertinente a las exigencias de la sociedad.

Por otra parte se puede señalar que en las universidades, la investigación, se asume como un elemento clave para el desarrollo del país, para el rescate y generación de conocimientos en busca de la satisfacción de las necesidades de la población. Es así como la intencionalidad, está dirigida a la ampliación de horizontes investigativos, y al aporte de elementos de comprensión de la realidad que contribuyan a la construcción de un país más solidario y comprometido hacia las soluciones que respondan a las necesidades socio económicas y desarrollen capacidades de producción de conocimiento e innovación. Lo cual refiere el compromiso social de la Universidad, entendida como una institución cuyas actividades se destinan, en gran parte, directamente al enriquecimiento intelectual, moral y material de la sociedad (ya sea ésta local, nacional o global) a través de la formación de sus ciudadanos y de la realización de tareas de investigación y de aplicación de sus resultados. En este sentido, Bricall. (2014) menciona:

La Universidad en su ejercicio autónomo y comprometido socialmente, debería estar en capacidad de asumir los retos de cambio e innovación que se le imponen a la educación superior para el siglo XXI, donde el problema no es únicamente el dinero sino cómo ser solidarios, participes y co-creadores de sociedad, es decir como coadyuvar en la construcción de sujetos sociales protagonistas, ciudadanos con criterio, capaces de innovar, más tolerantes con las diferencias y reconocedores del otro como instrumento fundamental de la interacción a través de la comprensión y el reconocimiento mutuo

De ello se deduce, la necesidad de repensar la generación de conocimiento de la universidad venezolana, su transformación ante esta

realidad cobra fuerza; y encuentra asidero en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en los artículos 102 y 109, Ley Orgánica de Educación (2009) en los artículos 32, 33, 34; Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2006) en los artículos 1, 2, 3, 4 y 42; Misión Alma Mater (2008), en sus fundamentos y objetivos, en concordancia con las políticas emanadas de los Ministerios del Poder Popular Para la Educación (2017) así como lo señalado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019) en su sección séptima (VII).

Asimismo, tal planteamiento es corroborado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) cuando afirma que “la lógica mercantil, característica del neoliberalismo, ha intentado reducir las Universidades a empresas productoras, transmisoras y consumidoras de información, y convertir a los estudiantes en clientes que aspiran adquirir titulaciones para comercializar en el mercado de trabajo”. (p. 110)

Ahora bien, la realidad descrita anteriormente presenta la posibilidad de pensar en otra forma de concebir el proceso investigativo para los que cursan en posgrado la maestría docencia universitaria; lo expuesto sugiere, que la discusión y el debate debe estar centrado en cómo debe ser la producción científica que se genera; y es por ello y en correspondencia a lo expuesto en la presente investigación se hizo un análisis epistemológico de la producción científica en los trabajos de grado de los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017)

El estudio está distribuido en capítulos tal como se detalla a continuación:

En el Capítulo I, se hace referencia al planteamiento del problema, objetivos de la investigación y la justificación del estudio. En el Capítulo II, se reseña el marco teórico referido con el objeto de estudio, así como aquellos estudios similares o con relación directa al presente trabajo de investigación, la fundamentación legal y la Operacionalización de las variables. En el

Capítulo III, se describe el marco metodológico, el tipo de investigación, la población y la muestra, la técnica empleada en la recolección de datos, la confiabilidad y la validez del instrumento. En el Capítulo IV, se presentan los resultados obtenidos y los análisis realizados. En el Capítulo V, se recogen las conclusiones y recomendaciones. Para finalizar se presentan la Bibliografía y anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema

La epistemología, como teoría del conocimiento, resulta necesaria e imprescindible en la tesis de posgrado porque se sustenta -a su vez- en la base filosófica necesaria para la defensa del paradigma que se propone, teniendo en cuenta que los paradigmas son conjuntos de conocimientos y creencias que forman una teoría hegemónica en determinado periodo histórico.

El paradigma está constituido por supuestos teóricos, leyes y técnicas de aplicación que deberán adoptar los investigadores dentro de una comunidad científica. Por tanto, cada nuevo paradigma aporta respuestas a los enigmas que no podían resolverse con el paradigma anterior, además de otorgarle el sustento académico a toda tesis. En este sentido y en relación con la intencionalidad del estudio que se desarrolla con respecto al análisis epistemológico Buela (2015) hace referencia que:

La epistemología es aquella parte de la ciencia que tiene como objeto hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico es decir, la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un estatus de cientificidad al mismo; pero a su vez, el reconocimiento que goza este tipo de conocimiento por parte de la comunidad científica.

De acuerdo con lo citado, la Epistemología es la ciencia que tiene como finalidad explicar la génesis del conocimiento con respecto a

determinados fenómenos de interés por el investigador o la sociedad del conocimiento en general, en el caso de la investigación que se realiza, su fundamento epistémico se orienta a los aportes científicos que en materia educativa a nivel universitario generaron los trabajos de grado presentados durante el periodo 2015.-2017 en el VPDS UNELLEZ

Respecto a la producción, este término, relacionado directamente con la cantidad, está referido al número de productos logrados por un investigador. Al respecto, Jiménez (2015) la define como “...el conjunto de productos que se han generado a través de las actividades, que vinculadas a la investigación, ha realizado el docente durante su trayectoria y permanencia en el ámbito universitario, considerando un período determinado.”(p. 6). Su cuantificación se realiza a través de indicadores que son fácilmente medibles, como: número de artículos publicados, número de patentes logradas, número de libros o capítulos de libros escritos, entre otros, en un período de tiempo. En el caso específico de la investigación que se realiza, la producción se mide por el número de trabajos de grado que culminaron durante el periodo en estudio y que están ofertados en la biblioteca central de la UNELLEZ VPDS como fuente de información al público en general

Sin embargo, “estudios realizados en países latinoamericanos como: Cuba, Colombia, Perú y Chile, informan que a pesar de la motivación de los docentes para realizar investigaciones, son pocos aquellos que llegan a presentar sus trabajos a congresos o publicarlos en revistas indexadas, siendo este último uno de los indicadores usados internacionalmente para medir la producción científica de calidad” (González. 2016).

Asimismo, “el análisis de la actividad científica en instituciones académicas de nivel universitario es una tarea necesaria para conocer la cantidad de recursos que destinan al desarrollo de la actividad investigativa, porque estas instituciones significan un valor importante de producción científica en la mayoría de los países” (Eblen., 2014).

Es por ello, que la actividad científica que se da en el interior de las universidades debe producir conocimiento socialmente válido y capaz de generar respuestas o soluciones a los múltiples problemas de la estructura poblacional. Entonces se asumiría de manera consciente el compromiso social y la imperiosa necesidad de cambiar los procesos formativos en la educación universitaria ya que la docencia debe considerarse como un acto de reflexión e investigación sobre procesos y efectos de la praxis llevada a cabo; reivindicar el carácter integral de la educación como espacio de realización y construcción de lo humano

De lo anteriormente señalado se puede afirmar que la producción de conocimiento en las ciencias de la educación, llevan al aporte teórico que puede orientar y permitir las transformaciones en ciertos ámbitos de la realidad, que guían la acción, con sus supuestos teóricos. En consecuencia, se debe buscar la promoción de procesos de creación de entornos favorables, en el que es indispensable contar con un sistema regional de ciencia, tecnología, e innovación, capaz de incentivar la puesta en marcha de políticas de producción de conocimientos y mecanismos de apropiación que respondan a las necesidades de las regiones.

De allí, en la actualidad y específicamente en la universidades venezolanas el viraje en la comprensión epistemológica de la ciencia, la tecnología y la investigación se hace cada vez más tangible, debido a dos razones íntimamente relacionadas: La realidad del mundo actual presiona a las instituciones productoras de conocimiento entre ellas a las universidades, para asumir la investigación en su relación estrecha con el desarrollo, como una actividad que no sólo está asociada con el método científico, sino con una gran variedad de métodos necesarios que permiten la solución de los problemas sociales, lo que se deriva también de una nueva concepción sobre la ciencia no solo como conocimiento, sino también como fuerza productiva, institución social, profesión, y en su relación con la tecnología en

un estrecho vínculo con la aplicación, invención e innovación, por tanto con la sociedad.(Padrón. 2015)

En tal sentido, se hace necesario en este momento que lejos de mantener la producción de este en manos aisladas de los contextos socio-históricos, se debe conectar a un sistema de interrelaciones y reciprocidad en los intercambios de saberes y la sociedad para así contribuir con el desarrollo educativo.

Asimismo, Plata (2014) afirma que “la universidad debe responder a las necesidades de contexto a través de la producción; medio para dar solución a los problemas de quienes le circundan y para ampliar las oportunidades del ser humano”. Por otra parte señala que hay un proceso de redefinición de los saberes; en el cual las aulas académicas ya no constituyen los espacios naturales de construcción de conocimiento sino los contextos de aplicación. En relación a formación de los docentes universitario expresa que esta ha de perdurar toda la vida y a lo largo de la carrera profesional ya que ello significa sentar las bases para la producción de conocimiento a favor del desarrollo educativo.

Ante lo planteado anteriormente es imperativo una universidad que tenga un objetivo fundamental y es la de generar cambios en la producción del conocimiento atendiendo a las contradicciones sociales del mundo de hoy que se evidencian con mayor profundidad. De tal modo que la producción y el acceso al saber deben tener como respuesta la ampliación y apropiación de este por parte de un sector que desde el punto de vista social es opuesto a quienes integran la llamada sociedad del conocimiento.

En este sentido Muñoz (2015).afirma: “La investigación en la educación es un proceso indispensable para renovar, transformar, mejorar la enseñanza y generar conocimientos, lo cual debe estimular al docente en convertir esta actividad en una práctica recurrente en su quehacer profesional”. Es decir, resulta importante para los docentes, quienes deben fomentar su práctica en la comunidad estudiantil

No obstante, se debe realizar actividades donde se apoye la visibilidad y proyección universal de los resultados investigativos, porque además de ser indispensable en la promoción académica del docente universitario, proporciona prestigio a las instituciones donde se realizan. Asimismo, se debe tener en cuenta el impacto de los trabajos de investigación, debido a que es un indicador relevante del éxito académico (Muñoz.2015)

La cita permite deducir, ello exige impulsar la presentación de trabajos de grado con un modelo metodológico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos, la investigación con y para las comunidades y fundada en la definición explícita de problemas a atender, de soluciones para el desarrollo de la región, y el bienestar de la población; una activa divulgación de la productividad científica para crear espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más excluidos.

De allí que Ruiz (2014) afirme: “El conocimiento como producto social, hace referencia a que toda la sociedad ha participado en su construcción, conservación, desarrollo y transmisión”. (p.38). Al respecto, el impacto científico se produce por la innovación y aporte teórico-práctico de nuevos conocimientos como resultado del proceso investigativo, los cuales son aceptados y divulgados a través de publicaciones oficiales, reconocidas y citadas por la comunidad nacional e internacional (Ortiz, 2015). Este no debe ser concebido solamente como un resultado final, sino también como un proceso de crecimiento individual y social además debe ser comprendido en un sentido amplio como las potencialidades de las investigaciones para promover el cambio (Cohen. 2010). El impacto e importancia que posee la investigación científica y su consiguiente publicación ha provocado su incremento en los últimos años, tanto en artículos como en el número revistas científicas que los presentan (Ruiz. 2015).

Todo esto orienta hacia una seria reflexión sobre los fundamentos epistemológicos de la ciencia, a dejar de lado el saber aparente y a realizar

una revisión *de* sus bases, de sus marcos conceptuales, de sus teorías y de sus métodos. Los fenómenos de la vida y la posibilidad del hombre de interactuar con ellos han creado una fuerte y amplia discusión epistemológica. No es nada fácil comprender, aceptar y llevar la lógica de una determinada disciplina a las mentes de los que cultivan otra muy diferente. Sin embargo, no se trata de eso: se trata de un *encuentro y diálogo* académicos que se cruzan.

Por lo expresado, la producción científica resulta ser un tema relevante para la academia, por cuanto está ligada a la posibilidad de producir cambios institucionales en universidades que mejoran la actividad investigativa.

Todo lo planteado anteriormente, atiende a la presunción de que existe una tendencia en producir trabajos de grado, investigación, y desarrollo de líneas de investigación bajo el paradigma positivista.

Por ende, la investigación estuvo orientada a analizar epistemológicamente la producción científica de los trabajos de grado en los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017)

En consecuencia se presentan retos e interrogantes como estas:

- Se conocen los aportes epistemológicos de los trabajos de grado en la maestría de docencia Universitaria. UNELLEZ Periodo 2015-2017?
- Cuales son las orientaciones metodológicas presente en los trabajos de grado, de los egresados en la maestría de Docencia Universitaria. UNELLEZ. Periodo 2015-2017
- Se han descrito los aportes epistemológicos de los trabajos de grado en la maestría de docencia Universitaria. UNELLEZ Periodo 2015-2017.

1.2.- Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Analizar Epistemológicamente la producción científica de los trabajos de grado de los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017)

1.2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar el número de trabajos de grado en la Maestría de Docencia Universitaria. Periodo 2015-2017.
- Especificar las orientaciones metodológicas presente en los trabajos de grado, de los egresados en la maestría de Docencia Universitaria
- Describir los aportes epistemológicos de los trabajos de grado en la maestría de docencia Universitaria. Periodo 2015-2017.

1.3.- Justificación de la Investigación

Los procesos de investigación universitaria no son la panacea en cuanto al medio para la solución de la problemáticas reales que enfrentan los países. No obstante cuando las instituciones de este sector los llevan a cabo con seriedad, alineados con los planes de desarrollo económico y social de un país, resultan ser un mecanismo eficaz que apunta al corazón mismo de las demandas de producción y aplicación de conocimientos emanadas por diferentes estratos de la sociedad.

Por ello, en tiempos de transformación educativa como lo que experimenta la sociedad Venezolana, el desarrollo de la actividad de investigación universitaria debe obedecer más a una cuestión de política de Estado, que algo academicista. Al respecto el Ministerio para el Poder Popular para la Educación Universitaria, (2015) afirma; que los estudios de Posgrado estarán dirigidos a:

“...elevar el desempeño profesional y calidad humana de los egresados de Educación Universitaria y se

orientaran a fortalecer y mejorar la pertinencia social, académica, política y ética para contribuir con el desarrollo integral de la sociedad” (p. 138).

De allí, la necesidad que la transformación universitaria propicie un asidero para que los docentes exploren oportunidades de fortalecimiento de la actividad de investigación y la producción del conocimiento; donde estas tiene que repensarse para que brinde apoyo a la docencia y extensión y a los problemas de la realidad nacional, regional y local.

Es por ello que la intencionalidad de formar sujetos para y en la transformación educativa, social y cultural, implica la indagación acerca de los sujetos educativos, de sus contextos, saberes y modos de aprendizaje, se puede justificar la necesidad del análisis de la investigación en docencia universitaria, además por el interés que puede suscitar como disciplina científica, por el carácter social de la misma. Es lógico pensar que ya que la evaluación es una de las partes más importantes de cualquier proceso educativo, la Educación –como campo de indagación- también será susceptible de ser analizada, lo que se extrapola particularmente a la docencia universitaria.

En tal sentido, los señalamientos anteriores, justifican el presente trabajo ya que ubica en la línea de investigación de educación establecida en el Plan de Investigación (2008-2012) de la Unellez; así mismo sirve como evidencia para tomar los correctivos necesarios por partes de quienes tiene la responsabilidad de generar políticas investigativas para la producción de conocimientos en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora. Unellez. VPDS.

En atención a lo planteado hasta ahora, surge la presente investigación enmarcado en una revisión documental, que tiene como propósito generar un cuerpo de reflexiones teóricas acerca de la importancia que reviste para el investigador en formación la adscripción a un paradigma como concepto legitimador del conocimiento científico. Asimismo, se propone abrir el debate

paradigmático en el seno de la academia, con el fin de elevar la calidad de la producción de conocimiento mediante la investigación académica

1.4 Delimitación de la Investigación

1. 4.1. Delimitación espacial

El problema planteado se refiere a Analizar Epistemológicamente la producción científica de los trabajos de grado en los egresados de la maestría docencia universitaria para optar al grado de Magister Scientarium y que se encuentran en la Biblioteca Rómulo Gallegos.

1.4. 2. Delimitación temporal

El estudio consiste en la revisión y análisis de la producción científica del área de docencia universitaria, realizadas en el Posgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, durante el período comprendido entre los años del 2016 al 2017.VPDS

1.4.3. Delimitación social

El problema a estudiar se refiere al área específica de docencia; es decir que se estudia el contenido del material de información científica que poseen las las producciones científica de los trabajos de grado de Ciencias de la Educación; por consiguiente, además de evaluarla producción científica de Posgrado se está valorando la contribución de los magister graduados en Posgrado de la. UNELLEZ.

Además, los resultados del estudio tendrán un impacto importante, en forma

directa, en los futuros graduandos de magister para la mejor concepción, ejecución y presentación de las tesis tanto en contenido como de forma de las tesis; y también tendrá su valor en la toma de decisiones de las autoridades universitarias para el mejoramiento de las tesis y para el delineamiento de programas de investigación, a nivel universitario. Por tanto, cumplirá un rol social importante a favor de la universidad.

1.4.4. Delimitación conceptual

Conceptualmente, el estudio nace de la percepción social actual que califica

a la universidad peruana como poco productora de ciencia y además, la que realiza tiene bajo nivel de calidad. La consideración de esta situación universitaria

problemática, en el presente estudio, se plantea la misión de analizar la producción análisis de la producción científica del área de docencia universitaria, realizadas en el Posgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, durante el período comprendido entre los años del 2016 al 2017.VPDS; lo que implica revisar y analizar la estructura íntima del contenido de cada una de las tesis sustentadas en el período del 2016 al 2017. Aquí vale la pena definir dos aspectos conceptuales:1) a la producción científica se la define como el aporte de conocimientos científicos sobre temas de la docencia, producto de la investigación realizada por los maestrantes; y 2) como tesis se tiene al documento escrito presentado por los maestrantes para graduarse en cumplimiento de una exigencia académica como requisito para graduarse en calidad de magister, por lo que se considera que contiene información de alta calidad científica por corresponder a un alto nivel de estudios universitarios.

Finalmente, es importante delimitar con precisión que, esta investigación, no

se propone establecer el estudio de la relación de la producción científica la explicación de los problemas estructurales del país ni dar soluciones a la calidad, pertinencia y equidad de la investigación; se restringe solamente al fenómeno de la producción de las tesis en la Biblioteca de la UNELLEZ presentada por los magister en Docencia Universitaria.

CAPITULO II

Marco Teórico Referencial

Se puede decir que el marco teórico, es el grupo central de conceptos y teorías que se utilizan para formular y desarrollar un argumento. Esto se refiere a las ideas básicas que forman la base para las explicaciones, mientras que la revisión de literatura se refiere a los artículos, estudios y libros específicos que uno usa dentro de la estructura predefinida.

En tal sentido, el marco teórico, permite de manera amplia sustentar desde el punto de vista documental cada una de las variables y elementos que van a conformar dicha investigación. Para Arias (2015), el marco teórico, “indica un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado “(pág. 106). Este trabajo esta seccionado en función a los contenidos dispuestos en la investigación, en tal sentido, se tomará en referencia los antecedentes históricos e investigativos, sus respectivas bases teóricas y una sistematización de manera jerarquizada y estructurada en la investigación a efectuar.

2.1.- Antecedentes investigativos

Los antecedentes dan sustento conceptual y teórico al presente estudio ya que la información anterior a la formulación sirve para aclarar, juzgar e interpretar. En tal sentido se realizará una revisión de trabajos e investigaciones similares al problema formulado.

Según Arias (2015), señala que los antecedentes “son indagaciones previas que sustentan al estudio, tratan sobre el mismo problema o se relacionan con otros. Sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trata el problema en esa oportunidad” (pág. 48).

Los antecedentes de toda investigación son de significativa importancia debido a que facilitan aportes al tema u objeto de estudio permitiendo el óptimo desarrollo del mismo. En tal sentido este trabajo de investigación está inducido u orientado a desarrollar un análisis epistemológico en la producción científica de los trabajos de grado en los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017)

Uno de los aspectos fundamentales en la producción científica es su evaluación y esta depende del paradigma en el que se ubique. La ponencia Los Desafíos de la Evaluación de la Investigación en el Paradigma Positivista, desarrollada por De Venegas, (2015) dejó planteado que es necesario que el sujeto investigador debe ser sujeto evaluador y que es importante evidenciar las formas de la evaluación. La evaluación contribuye a desarrollar entre el evaluador y el evaluado, el autocontrol y autoconciencia en el proceso de construcción del conocimiento.

Entre las condiciones necesarias para esta evaluación de la investigación en el paradigma positivista hay que tomar en cuenta: Interacción Dialéctica (Sujeto- Investigación), ver la realidad bajo la óptica de existencia compleja, es necesario los aportes de la transdisciplinariedad y complementariedad, ser crítico, tener una cosmovisión, pues es necesario forjar el camino crítico o vía para transformar y construir nuevas realidades.

Farci, (2016) realiza una investigación titulada Patrones Metodológicos en la Evaluación de la Productividad y Producción Investigativa. En el trabajo realizó una revisión bibliográfica de 20 artículos de investigación, con el propósito de analizar los patrones metodológicos que algunos autores siguen para evaluar la producción y la productividad de investigación en los últimos años, con la intención

de hacer algunas reflexiones que orienten una forma o método para evaluar la productividad investigativa en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Los artículos se tomaron de publicaciones que se encuentran en el Centro de Recursos de Información Educativa (CERINED) y de revistas electrónicas, desde 1996 hasta la fecha.

Este análisis le permitió a la investigadora develar que no existe uniformidad de criterio para evaluar la producción científica de las universidades, la orientación metodológica que se sigue en su valoración es básicamente descriptiva y cuantitativa y utilizan como fuente de información bases de datos del PPI, SCI, Web Science, entre otras. El enfoque epistemológico de los investigadores que llevan a cabo dichos proyectos es evidentemente positivista. Se recomienda, para realizar futuras investigaciones sobre la productividad investigativa, unificar criterios de evaluación e incorporar la dimensión humana medida en términos cualitativos a la dimensión instrumental medida en términos cuantitativos.

Por otra parte, Márquez (2016) en su trabajo explora la producción científica en términos de publicaciones en Universidades Estatales en Chile. Como contexto, en primer lugar, se establecen indicadores de productividad en términos de publicaciones por académico por peso gastado en salario; los que son comparados con Universidades tradicionales no estatales (CRUCH-G9), privadas (PRIVADAS-G8) y con el sistema Universitario de California. En el ámbito nacional, el mejor desempeño en producción científica por peso gastado en remuneraciones lo encontramos en las universidades tradicionales no estatales (CRUCH-G9), seguido por su contraparte estatal (CRUCH-E), y por último el peor desempeño bajo este criterio lo tienen las universidades privadas (PRIVADAS-G8). Cabe señalar que esta comparación es sólo acerca de productividad en publicaciones, y no en otros bienes y servicios que producen las Universidades. Como uno de los posibles canales de la productividad, este trabajo mide la magnitud de los retornos privados a la investigación, es decir, cómo el salario de los académicos en la universidad se incrementa con las publicaciones y la calidad de estas. Para esto último se cuentan con microdatos de ingreso y productividad para la Universidad de Chile, Universidad de

Santiago y la Universidad de Valparaíso. Se observa que existe un “premio” para los académicos que publican versus los que no, es decir, aquellos que tienen registros en la base Web of Science que va, en promedio, entre un 7.6% a un 12% del salario anual. El retorno a que un académico tenga un mayor stock de publicaciones adicionales es de 0,4%-0,5% del salario anual y el de una cita adicional es del orden de magnitud entre un 1.7%-2.6% del salario anual. Estos indicadores son similares a los reportados en estudios recopilados en la literatura internacional para el caso del retorno privado a la publicación marginal, mientras que para el retorno asociado a la calidad de la publicación (medido por las citas) el coeficiente estimado es inferior al de la literatura que es del orden de 2.8%-3.7% del salario anual. Adicionalmente encontramos que, una vez corregido por características, los académicos mujeres ganan 5% menos que los hombres en dichas Universidades.

La investigación citada anteriormente guarda relación con la que se realiza por cuanto hace mención a la necesidad de desarrollar la producción científica mediante la investigación, claro está que en el que se cita, su fin es la generación de ingresos económicos para el investigador o investigadores y en el caso específico que interesa al investigador en este estudio, se centra en la producción científica como una forma de transformar la realidad del conocimiento en el ámbito universitario y su aporte a las nuevas teorías del conocimiento como una acción pedagógica en la transformación de la cátedra y de la realidad cognoscitiva del egresado universitario.

También, Correa (2014) realizó una investigación que lleva por nombre Representaciones Sociales de la Organización del Trabajo Investigativo y la Producción Científica en la Universidad de Carabobo. El trabajo tuvo como propósito fundamental el estudio de las Representaciones Sociales de la organización de la investigación y la producción científica de los docentes. El grupo de informantes claves estuvo constituido por 18 docentes investigadores ordinarios pertenecientes a cada una de las facultades que conforman la Universidad de Carabobo. Uno de los aspectos importantes revelados en esta investigación es según la autora la imperante realidad de replantear nuevos

escenarios para activar la actitud de los docentes investigadores hacia el compromiso personal de equipo que revele mejores estadios de valoración a la función investigativa.

Es decir, la investigación en curso se corresponde con la realizada por Correa por cuanto tiene como objetivo principal identificar el número de trabajos de grado realizados en la maestría de docencia universitaria durante el periodo 2015-2017, puesto que este es un indicador de producción científica y en el caso de estudio se fundamenta en los aportes que han dejado esas investigaciones a la educación universitaria para la transformación del conocimiento en sus distintas áreas del saber.

De Caires (2015) desarrolló un estudio que tiene por título Estudio Crítico comparado de Diversos procesos de Producción y Sistematización del Conocimiento en el Modo de Investigar con Historia de Vida. Este tuvo como propósito mostrar la forma en que se realiza el proceso de producción del conocimiento y la sistematización de sus hallazgos. Dentro de las conclusiones presenta que el aspecto de la hermenéutica convivida resulta interesante y novedoso. La producción de conocimiento se puede dar entre varias personas que comparten un mismo horizonte hermenéutico; develando el saber por medio de una dialéctica que lleve a la interpretación comprensiva de los significados de la historia de vida.

Es decir, el estudio en cuestión mediante el análisis epistemológico de los trabajos de grado realizados por los egresados en docencia universitaria durante el periodo en estudio, permite la interpretación de los hechos socio-educativos de interés para estos egresados y por ende su vinculación con la realidad educativa universitaria actualmente, donde el abordaje de los fenómenos sociales puede plantearse bajo la visión positivista o post positivista dependiendo del interés del investigador

En este sentido Jiménez De Vargas (2015) realizó un estudio que tiene el nombre Elementos para evaluar la producción en investigación del Docente Universitario, refiere que esta, implica la relación entre las actividades de

investigación llevadas a cabo por los docentes universitarios y los resultados o productos generados por las actividades. Afirma que la productividad ha sido objeto de estudio desde diferentes puntos de vista, los cuales se han referido a los aspectos o factores que la afectan, a las condiciones que la inducen o en caso más específicos, como: la productividad de algunos centros de investigación. Igualmente, refiere que el problema de la productividad en investigación y ha sido objeto de estudio en instituciones de educación superior, específicamente en las universidades, las cuales tienen entre sus funciones principales la de generar y hacer investigación científica.

Entre las conclusiones que llega la investigadora menciona que se observa que la productividad en investigación ha sido abordada más en el orden institucional que en el orden individual, de quien hace investigación. Esto ha inducido a que los estudios hechos al respecto hayan sido muy genéricos y, a la vez, producto de diversas interrelaciones, las cuales se circunscriben a los aspectos financieros, presupuestarios, administrativos, infraestructura adecuada, equipamiento físico (laboratorios), recursos humanos, etc. Obviamente, dichas interrelaciones han hecho más difícil evaluar la productividad, aparte de que la situación en sí, sólo ha sido observada desde el punto de vista cuantitativo, es decir: número de investigadores, número de proyectos, etc., sin entrar en discusiones de orden cualitativo o interpretaciones y análisis de dicha situación. En tal sentido, se puede afirmar que se debe evaluar la productividad científica de los profesores universitarios; es decir instaurar mecanismos de recogida de información pertinentes, válidas y fiables que permitan a los investigadores tomar las decisiones necesarias para mejorar la acción en la producción de conocimiento.

En el mismo orden de ideas Didou (2015) realizó una investigación que lleva por nombre Evaluación de la Producción Científica y reestructuración de los sistemas universitarios de investigación en América Latina y afirma que las políticas públicas han contribuido a fortalecer las capacidades científicas disponibles en la

región, aun cuando los problemas a superar son todavía numerosos. Entre ellos, pueden mencionarse los siguientes:

1. La proporción de investigadores en relación a la población económicamente activa se mantiene muy por debajo de los promedios detectados en los países desarrollados,
2. La cifra de jóvenes doctores que por año se titula en la región no es proporcional, sino muy inferior, a la ampliación de la matrícula global en este nivel, revelando altas tasas de deserción,
3. La investigación en ciencia y tecnología sigue dependiendo esencialmente de la inversión pública, por cierto en disminución en todos países de América Latina, salvo en Brasil, México y Chile (BID, 2013:33) y se concentra en el sector universitario.

La autora señala que en un documento reciente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) subrayó al respecto que los procesos de diversificación de los apoyos a la investigación han fracasado parcialmente, con excepción de Brasil, Colombia y Uruguay (BID, 2013:39). La rotación de los investigadores entre sus universidades de adscripción y las empresas es casi nula. No obstante esa disfunción detectada hace tiempo y no superados a la fecha, tienen un lado positivo.

Es de hacer notar que Didou concluye que la productividad científica creció considerablemente en los últimos 20 años, según lo registrado por los indicadores en los países que se han preocupado por medirla, aun cuando se traduce en actividades tradicionales más de lo que son todavía numerosos. aun cuando se traduce en actividades tradicionales más de lo que nutre formas alternativas de hacer y pensar la investigación, de contribuir al desarrollo sustentable y de asegurar transferencias adecuadas hacia usuarios productivos o sociales.

Ahora bien, de lo anterior se deduce que la Universidad no puede definirse exclusivamente por sus funciones particulares, -docencia, investigación,

extensión,- sino sobre todo por su integración en un contexto crítico que le otorga unidad, pautado por lo que es su objeto común: el conocimiento.

La producción del mismo no es un acto puramente especulativo, exclusivo de un sistema autónomo institucional, sino que es la expresión concentrada y concreta de complejas interrelaciones sociales, estando a su vez, condicionado por la política, que en un sentido muy amplio entendemos como la acción de los seres humanos en los procesos de transformación social.

Por su parte Perozo (2014) señala en su investigación que se concibe dentro de las instituciones de educación universitaria en Venezuela la función investigativa sin lineamientos precisos, originando una gran confusión y anarquía en cada institución, dando lugar incluso al desarrollo de investigaciones, con el simple propósito de lograr un cambio de categoría, es decir, investigar para ascender, concibiéndose una labor científica discontinua, fragmentada y sin sentido de pertinencia hacia un programa de investigación específico. Igualmente, se presenta la desintegración de la función investigación -docencia por cuanto el proceso de aprendizaje enseñanza se limita a la repetición de la información y no hacia el logro de nuevos conocimientos. En el caso de la investigación que se realiza desde un análisis epistemológico el autor observara las diferentes posturas teóricas y paradigmáticas sobre las cuales se fundamenta los trabajos de grado de los egresados en el periodo en estudio y por ende, permitirá comprender la posición fijada por los investigadores para el estudio de la realidad socio-educativa del momento.

Por su parte Buela (2014) realizó una investigación que lleva por título Situación actual de la producción científica de las universidades españolas. Tuvo como objetivo fundamental analizar notas, fue un estudio descriptivo. Poniéndose de manifiesto en sus resultados que España es el duodécimo país con más universidades en el Rankin Mundial, que los criterios internacionales de productividad científica se relacionan con los criterios

españoles. Refiere en su estudio a manera de conclusión hay cerca de dos mil profesores que no han hecho investigación y plantea que habría que preguntarse sobre la calidad del sistema de selección de los docentes que se ha utilizado en las últimas décadas y podría interpretarse como un problema porque los profesores no rinden a un nivel medio de investigación y sólo producen intelectualmente para ascender.

Así mismo se deduce; que las ideas anteriormente expuestas demuestran como la función investigativa dentro de las Universidades se resume a los aspectos teóricos expuestos en el marco legal de las Leyes, Reglamentos y Normas. En las instituciones de Educación Universitarias las actividades de investigación desarrolladas por los docentes son de carácter individualista, es decir, corresponden a trabajos de maestrías, los cuales se realizan con el objetivo de obtener un grado académico o para ascender en el escalafón, alejados totalmente de la problemática institucional y del entorno. La principal característica de la sociedad del conocimiento es la velocidad y cambio que experimenta el conocimiento científico, donde la investigación y sus resultados tienden a transformar el núcleo de conocimientos básicos de cualquier profesión.

En esta sociedad, la relativa estabilidad de las profesiones de la era moderna ya no es la situación imperante para la mayoría de las personas, como de los diversos sectores productivos. Hoy día se requiere preparar sujetos para el autoaprendizaje, un aprender a aprender, donde todo es posible y la incertidumbre parece ser la única constante del devenir científico. Surgen nuevas profesiones y desaparecen antiguas ocupaciones, según sea el avance científico y el progreso tecnológico. Todo regulado con la celeridad y cambio que caracteriza la actual sociedad del conocimiento.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Epistemología de la metodología en la producción de conocimiento

En los últimos años, es posible reconocer en el campo de las ciencias de la educación la preeminencia de un consenso epistemológico de tipo post-empirista, en franco contraste con el denominado “consenso ortodoxo”, de corte positivista y tradicionalmente identificado con el llamado Círculo de Viena. Según Alexander (2014), esta corriente epistemológica puede ser caracterizada en base a cuatro postulados fundamentales: la ruptura epistemológica radical entre proposiciones empíricas y no empíricas, la certeza de que las cuestiones generales y abstractas no son fundamentales para una disciplina de orientación empírica; la verificación como criterio de evaluación de las proposiciones -lo que iría de la mano con una concepción inductiva de la teoría-, y la creencia en un desarrollo de la ciencia lineal y acumulativo.

Por supuesto, esta concepción ha sufrido fuertes cuestionamientos y profundas críticas, a pesar de lo cual sigue manteniendo un carácter hegemónico en el campo científico: “Si bien estos cuatro postulados todavía reflejan con exactitud la opinión común de la mayoría de los científicos sociales -especialmente en Norteamérica-, la nueva tendencia de la filosofía, historia y sociología post-positivista de la ciencia natural surgida a lo largo de las dos últimas décadas los ha criticado abiertamente” (Alexander.2014).

Ahora bien, es claro que las posiciones desarrolladas en contraste con esta perspectiva distan de ser homogéneas y han generado, a lo largo del siglo XXI, fuertes controversias dentro de la comunidad científica. A fin de dar cuenta de ellas, consideramos valiosa la propuesta de Padrón (2015) que, a fin de abordar los filtros pre teóricos o pre cognitivos que condicionan los procesos de conocimiento, propone un aparato conceptual capaz de generar

una lectura diacrónica y meta teórica que trasciende autores y perspectivas particulares, permitiendo construir un “mapa epistemológico” de la ciencia en base a relativamente pocos principios generales.

Briones (2015) señala que la investigación educacional es un proceso de creación de conocimientos que permite describir y explicar las instituciones y los procesos educativos, es decir el fenómeno educativo; y orientar con ello, la práctica pedagógica, buscando el mejoramiento de la calidad de la educación y a través de ella el desarrollo social y económico de la sociedad.

En general, entre los aspectos filosóficos de la investigación científica en educación es posible distinguir los aspectos de carácter externo e interno. Los primeros se relacionan con las condicionantes externas, en cuyo campo están los sociológicos y psicológicos; y los segundos se refieren a la dinámica interna de la investigación científica, a sus propiedades como sistema aislable y sustraíble. A éstos últimos aspectos se les denomina epistémicos, constituidos por los mecanismos lógicos de razonamiento a través de los cuales es posible la expresión y desarrollo del pensamiento científico y a los relacionados con las condicionantes formales y de contenido que permiten establecer la llamada verdad científica (Piscoya,2014). A esta relación Popper (2015) le denomina encadenamiento inferencial. Y los asuntos metodológicos se incluyen en el concepto epistémico debido a que en lo fundamental es un conjunto de reglas organizadas que prescriben la garantía de la indagación.

2.2.2 Paradigmas en la construcción del conocimiento

Siguiendo a Kuhn (2015), que introdujo el término en la discusión epistemológica, se llamará paradigma de una ciencia a: Una concepción general del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas que deben estudiarse, del método que debe emplearse en la investigación y de las formas de explicar, interpretar o comprender,

según el caso, los resultados obtenidos por la investigación. La actividad investigativa se guía por paradigmas que conducen el estudio de la realidad de una manera lógica, orientando al investigador sobre cómo actuar para abordar y explicar fenómenos objeto de análisis. Es por esto, que un paradigma de investigación se plantea como una concepción del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas para estudiar la naturaleza de los métodos y la forma de explicar, interpretar y comprender los resultados de la investigación realizada. En conjunto, el paradigma define lo que constituye la ciencia legítima para el conocimiento de la realidad a la cual se refiere.

Capella (2015), en la concepción del trabajo epistemológico, indica que la epistemología generalmente se circunscribe a la teoría de la ciencia o de la filosofía de la ciencia, cuando deben proyectarse también a las categorías del saber específico de cada disciplina así como a los diversos modos de enunciación de ese saber, es decir, a la criteriología. Mi posición afirma este autor en el campo de la educación, frente al estatuto de la investigación educativa, es la apuesta por una educación para la liberación y por ende para la innovación desde la perspectiva del desarrollo humano; aunque la consideren una utopía. El autor coincide con Guédez (2014) en que la educación es fundamentalmente un fenómeno personal-histórico-social-ideológico. La educación es parte de la realidad social y como tal está en relación con todos los elementos de la misma, recibiendo de ellos sus influencias y proyectando hacia ellos sus inquietudes.

Se entiende que la educación es un proceso de emancipación, mediante el cual los sujetos y los pueblos dejan de ser meros individuos para convertirse en agentes de su propio destino, gracias a su capacidad transformadora. Por consiguiente, se enuncia que educar es liberar. De este modo, un proyecto educativo debe descansar en soportes epistemológicos

que correlacionen variables y unos lineamientos teleológicos que traduzcan el resultado en objetivos y en orientaciones claras para describir, analizar, innovar y transformar la educación. Ello le otorga sentido y orientación a la investigación educativa. Los soportes epistemológicos fundamentales, además de otros, siguiendo a la UNESCO (2015), son: 1) Demandas socioculturales; 2) Interculturalidad; 3) Demandas del sistema económico; 4) Demandas del desarrollo social; 5) Participación responsable y 6) Cultura de paz.

Pérez (2014) afirma que: el conocimiento de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo.

Por otra parte, Vasilachis (2015) señala que existen tres paradigmas que permiten el acercamiento a la realidad y son el materialista histórico y el positivista y el tercero el interpretativo, que está en vías de consolidación, que emerge a partir del reconocimiento de la importancia de los aspectos simbólicos y significativos de la vida social y del lenguaje en la producción y reproducción del mundo. Vasilachis define el paradigma como: "...los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad." (Pág. 58

Luego entonces todo paradigma de investigación se apoya en sistemas filosóficos y se realiza mediante un sistema de investigación. Así el paradigma positivista se operacionaliza a través del sistema de investigación Hipotético-deductivo, mientras que el Dialéctico-Crítico y, a su vez, el interpretativo lo hacen, a través del sistema de investigación hermenéutico. Consideraron este análisis porque emergieron de las producciones intelectuales fueron: el Positivismo, el Postpositivismo, el Construccinismo social o Constructivismo, la Teoría Crítica. En cuanto al enfoque crítico-dialéctico, se puede decir que está orientado por una reflexión sobre la

realidad para transformarla, se fundamenta en la ciencia crítica que desmitifica los modelos dominantes del conocimiento y las condiciones sociales que restringe las actividades prácticas de los hombres, como lo indica Popkewitz, (2014): la función de la teoría crítica es comprender las relaciones entre valores, intereses y acciones, persigue cambiar el mundo, no describirlo. En otras palabras, las personas reflexionan sobre sus prácticas para transformarla.

La validez de este tipo de estudio es consensual. La condición esencial para que una proposición sea válida es el potencial que se tiene de llegar a un acuerdo con otros, es decir encontrar herramientas teórico-metodológicas que permitan no sólo pensar en los cambios, sino intervienen ellos. Este recorrido de acción y reflexión se ha ido configurando con lo que se conoce como el paradigma de la praxis y del cual la investigación-acción participativa se constituye en el modo científico de conocimiento e intervención de la realidad. Está enmarcado dentro de lo cualitativo. 115 Finalmente, el enfoque complejo-dialógico, está ubicado dentro del paradigma de la complejidad, parte de una concepción de la realidad indeterminada, en el cual el desorden es creador, la simetría se ha roto, los defectos son fértiles, los desequilibrios son permanentes, las causas y los efectos presentan relaciones complicadas; está presente la no linealidad. El sujeto investigador enmarcado dentro de este abordaje, se coloca en el centro del proceso productivo del conocimiento y reconoce lo inacabado e incompleto del mismo, por tal razón, busca dialogar con la realidad, más que simplificarla y absorberla, en este proceso se acoge la lógica configuracional para la cual no hay reglas a priori que se puedan sugerir, ya que el investigador es un sujeto activo que involucra sus complejos procesos intelectuales, comprometido con el desarrollo del conocimiento sobre la subjetividad.

La lógica de las configuraciones es un proceso en el cual el investigador, de forma creativa, organiza la diversidad de lo estudiado y sus

ideas en momentos de producción del conocimiento, que encuentra la continuidad en la construcción teórica de lo estudiado. En esta concepción, lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico se complementan.

2.2.2.1. El positivismo.

Este enfoque o paradigma plantea la naturaleza empírica del conocimiento en una teoría que enlaza ese conocimiento al desarrollo intelectual del individuo y de la sociedad y en un plan para aplicar los métodos de la ciencia al estudio de las relaciones sociales. Intenta reemplazar, en nombre del progreso, la religión y la metafísica con los procedimientos empíricos de la ciencia moderna (Hernández, 1998). Entre sus representantes más relevantes tenemos a Kant (1724-1804), Descartes (1596-1650), Comte (1798-1857), Wittgenstein (1889-1951), Russell (1872-1970), Carnap (1891-1970) entre otros.

El supuesto ontológico de este paradigma refiere que en el universo existen fenómenos similares si hay circunstancias similares en grado suficiente, volverá a ocurrir. Esto supone la existencia de un orden en el que la experiencia es la condición que permite la estructuración del conocimiento.

De allí que, uno de los aspectos que caracteriza al empirismo como corriente epistemológica en la investigación y en la producción del conocimiento es el lugar que ocupa el dato, si se parte del supuesto de que la verdad está contenida en los hechos, entonces el objetivo principal está en constatar y medir esos hechos, con el fin de establecer las relaciones que permiten realizar una mayor abstracción y en consecuencia la generalización de los mismos. Estos datos se registran a través de diferentes técnicas consideradas objetivas, fundamentadas en reglas estadísticas.

Otro de los modelos epistemológicos de este paradigma o enfoque es el racionalismo, el cual plantea que las verdades no pueden ser inferidas de la experiencia ni generalizadas, éstas sólo pueden inferirse del propio entendimiento. Descartes manifiesta que las ideas innatas permitían el

acceso al reino objetivo de las verdades eternas y, Kant que la razón se adquiere empíricamente mediante la producción de juicios sintéticos-a priori.

En su epistemología, el investigador y el objeto investigado son independientes, éste debe ser capaz de estudiar al objeto sin influenciarlo y sin ser influenciado por él, cuando el investigador sospecha cualquier influencia externa o interna debe buscar las maneras de eliminar esas influencias o reducirlas, que los valores y los prejuicios no intervengan en los resultados y que se cumplan los procedimientos tal y cual como se planificaron (Imbernón, 2014).

Este enfoque también se fundamenta en el positivismo lógico, que divide las proposiciones en dos clases: las proposiciones formales como las de la lógica y las matemáticas puras y las proposiciones fácticas que requieren ser verificadas empíricamente; su lema era que “el significado de una proposición consiste en su método de verificación” (Ugas, 2016).

Los positivistas lógicos partieron del análisis de la estructura lingüística de las teorías científicas para obtener rigor científico en la descripción y explicación de los fenómenos naturales y culturales, con la finalidad de resolver científicamente los problemas filosóficos . La metodología utilizada es experimental y manipuladora, las hipótesis o preguntas son presentadas en forma de proposiciones y se sujetan a una prueba empírica de verificación, las condiciones en donde se presenta la realidad deben ser controladas (manipulación), para evitar que los resultados se vean afectados (op. cit.).

2.2.2.2 Postpositivismo. En 1922, cuando se constituye el círculo de Viena se inician las críticas de carácter racionalista a las tesis empíricas inductivas del positivismo. Se origina así el racionalismo crítico, el cual postula que la ciencia se inicia con conceptos no derivados de la experiencia, sino que el investigador valiéndose de su intuición, plantea sus ideas en forma de hipótesis, que pone a prueba confrontándolas con las observaciones o los

experimentos (Hernández, 2015).

Entre los representantes más destacados de este modelo epistemológico se encuentran: Karl Popper (1922-1996), Lakatos (1922-1974), Kuhn (1922-1996), Bunge (1919) entre muchos. De estos representantes el más influyente ha sido Popper en la segunda mitad del siglo XX. Este filósofo se destacó por las fuertes críticas que hizo al positivismo lógico, dirigidas hacia el método inductivo, el cual lo caracteriza como “insatisfactorio...dudo de que siquiera sea posible formular de forma adecuada un principio de esta índole. Un principio a todas luces falso” (Popper,).

El punto de partida de la filosofía de Popper se centra en la importancia que se le atribuye a las teorías científicas, así como a la contrastación negativa con la experiencia, por la vía de la falsación. Popper propone como “... criterio de demarcación la refutabilidad empírica (o falsabilidad). Por refutabilidad empírica o falsabilidad de una teoría entiendo la existencia de enunciados observacionales... cuya verdad refuta una teoría” (ob.cit., p. 32). Argumenta que ninguna teoría puede considerarse como tal, éstas son meras conjeturas sino han sido contrastadas; ya que el objetivo de la ciencia y de la filosofía no es la posesión de la verdad sino la búsqueda de ella

En la década de los 60, Kuhn introduce el término de paradigma considerado como el conjunto de conceptos referidos a las “... generalizaciones...para describir las creencias compartidas por la comunidad” (Kuhn 1971, p. 81). Al referirse al proceso evolutivo de la ciencia, señala que hay un período en el que existen diversos paradigmas que explican un mismo fenómeno y que uno de éstos se convertirá en el paradigma dominante aceptado y compartido por una comunidad. Manifiesta que cuando un paradigma no puede dar respuesta a los problemas que se presenta, aparece la crisis de ese paradigma, entonces se buscan otras teorías que den respuesta y, si se encuentra o descubre ese paradigma, éste

absorbe a los otros paradigmas o los reemplaza, en ese momento se da la revolución científica.

Lakatos, (2014) matemático y filósofo húngaro, por su parte desarrolló el concepto de programas de investigación, y este surgió como una respuesta a las críticas que Popper formuló sobre las ideas de los paradigmas de Kuhn. Para Lakatos, las teorías de investigación constituyen un programa de investigación, que pueden presentar cambios progresivos. En estos programas existe una heurística negativa y una positiva. La positiva sirve de guía e indica como continuar el programa, mientras que la heurística negativa prohíbe la refutación del núcleo firme, entonces cuando un programa de investigación se enfrenta a anomalías empíricas que teóricamente no ha podido predecir, se reemplaza por un programa de investigación rival .

En el postpositivismo, la ontología es el realismo crítico, la realidad existe pero sólo para ser comprendida imperfectamente, cualquier afirmación acerca de ella debe someterse a un examen crítico para facilitar la aprehensión de la realidad tan fiel como sea posible.

Epistemológicamente, este paradigma es dualista-objetivista; dualista porque no puede sustentar que la objetividad sea un ideal normativo, las tradiciones críticas se convierten en la legitimidad externa del conocimiento que se presenta, ya que este puede ser probado como falso (Guba y Lincoln, 1990). La objetividad permanece como un “ideal regulador” a través de los guardianes externos como los expertos que validan la información y la comunidad crítica en donde los árbitros, colegas, editores representan un papel importante para avalar los resultados de la investigación; los hallazgos repetidos son considerados como reales pero sometidos a la prueba de la falsabilidad (op. cit., 1990).

Metodológicamente es experimental, manipuladora modificada, busca la pluralidad crítica como una forma de probar la falsedad, más que verificar una hipótesis. Este paradigma busca, en la metodología, realizar la

investigación en contextos más naturales para reunir información situacional e introducir el descubrimiento como un elemento de la investigación; solicita puntos de vista para determinar significados y propósitos que las personas otorgan a su comportamiento (op. cit.).

2.2.2.3. Constructivismo

El construccionismo social o constructivismo como suele llamarse naturalista-interpretativo tiene como fundamentos filosóficos a la fenomenología al interaccionismo simbólico, la fenomenología ontológica de Heidegger, la hermenéutica, a la hermenéutica y a la fenomenología social entre otras.

La naturaleza de este paradigma es dinámica, múltiple, holística, construida; su finalidad es comprender e interpretar la realidad, existe interacción entre el investigador y su objeto de estudio, los valores del investigador están presentes, la teoría y la praxis están relacionadas, la teoría no es una norma, los criterios de calidad se dan a través de la triangulación, la confirmabilidad y contrastación; la técnica para recabar la información son las entrevistas y el análisis de textos, el análisis de la información es cualitativa y acepta el análisis cuantitativo como técnicas de análisis de complementariedad (Cerdeña, 1994, 2000). La experiencia fenomenológica de acuerdo con Pérez (2002), parte del supuesto de que lo subjetivo no sólo es fuente de conocimiento, sino presupuesto metodológico y objeto de la misma ciencia. La fenomenología de Husserl se basa principalmente en la intuición, siguiendo el discurso de San Martín (1987), la fenomenología consiste en entender y hablar de la realidad desde la experiencia de la realidad, a diferencia de lo que ocurre en la experiencia ordinaria, eso implica una ruptura con la vida ordinaria, de la actitud natural porque desde esta actitud no se puede entender la actitud fenomenológica.

De acuerdo con Guba y Lincoln (1990), epistemológicamente, el investigador y el investigado están vinculados interactivamente, los hallazgos

son creados al avanzar la investigación y desaparece la convención entre ontología y epistemología.

2.2.3.4. Teoría crítica

El otro paradigma considerado en esta investigación como criterio de análisis es la teoría crítica, también denominada paradigma sociocrítico, investigación acción, investigación en el aula (Murcia, 2001; Stenhouse, 1987, Pérez S., 2001), su fundamento es la propia teoría crítica de Habermas y la dialéctica de Marx, quienes son sus representantes más relevantes.

Habermas (2015) propone su propia versión de la crítica a la sociedad y, renovadas alternativas de superación de las controversias mediante su concepción de acción comunicativa y su ética del discurso. Habermas cree que la ciencia puede ser un instrumento de liberación; sostiene que la teoría está centrada en el respeto a la racionalidad del interlocutor en un proceso de comunicación ideal en el que todos los actores poseen el mismo poder.

Su teoría tenía como propósito ser una fundamentación metodológica de las ciencias sociales en una teoría del lenguaje, Habermas invoca a la estructura del lenguaje como fundamento del conocimiento y de la acción y, como resultado propone el concepto de acción comunicativa donde la racionalidad del ser humano está dado por la capacidad de entendimiento entre sujeto capaces de lenguaje y acción, mediante actos del habla en los que el trasfondo es un mundo de la vida de creencias e intereses no explícitos y acríticamente aceptados por las comunidades de comunicación.

La naturaleza del paradigma constructivista es dinámica, el conocimiento crece y se transforma dialécticamente, su finalidad es identificar el potencial de cambio, transformar estructuras sociales, políticas, económicas entre otras. El investigador es facilitador, entiende a priori las necesidades de cambio, los valores influyen en la investigación, la práctica es teoría en acción, el criterio de calidad es consensuada con los actores de la investigación, las técnicas de recolección de información son dialécticas, el análisis de los datos es intersubjetivo, cualitativo y cuantitativo.

2.3. Producción Científica

La producción científica es considerada como la parte materializada del conocimiento generado, es más que un conjunto de documentos almacenados en una institución de información. (Witt, 2015) Se considera también que contempla todas las actividades académicas y científicas de un investigador. Este fenómeno se encuentra ligado a la mayoría de los acontecimientos en los que se ven involucradas las personas, cotidianamente, por lo que la evaluación de la misma, atendiendo al resultado de los trabajos de investigación e innovación, no es una práctica reciente en las diversas áreas disciplinares. Su estudio se ha intensificado y sistematizado a partir de las últimas dos décadas

Hablar de producción científica para muchos es inmediatamente referirse al “resultado en forma de publicaciones de trabajos de investigación y de innovación en las respectivas áreas disciplinares”, (Witt, 2015) pero no es esta la posición que prevalece pues diversos estudiosos del tema no la comparten o simplemente no la tienen en cuenta.

Por su parte, Chauí (2015) sitúa la producción científica en un ámbito mucho más amplio, separando la producción de la publicación. Según su punto de vista

“las tesis en preparación, las tesis defendidas y que aún no han sido publicadas, los trabajos presentados en congresos, coloquios y simposios, aulas, trabajos de laboratorios concluidos y no publicados, incluso trabajos de campo; todo eso es producción científica”. pag,. 89

También existen autores que no refutan el criterio anterior pero defienden su posición. Para Morales(2014)

“la creación (es decir: producción) propiamente de los aportes científicos (nuevas teorías, nuevos métodos y procedimientos de investigación, nuevos productos

científicos, etc.) que logran en su quehacer científico, los que pueden generar uno o más artículos por cada uno de dichos aportes obtenidos, es lo que debería expresarse en términos de ‘productividad científica’”

Para este autor la productividad científica es aquella que refleja el resultado de investigaciones científicas traducidos en nuevo conocimiento, si lo que se investigan o genera este tipo de conocimiento entonces lo que se escribe acerca del tema es considerado mera producción bibliográfica, o sea, un conjunto de documentos escritos que comunican el resultado de un determinado trabajo científico.

Los mismos estarán enfocados hacia una producción de conocimiento innovador, en tanto redes para relacionar sus actividades con los sectores emergentes del cambio social y los requerimientos de las empresas sociales y productivas. los proyectos factibles, el resultado puede ser la concreción de una invención o la mejora de un diseño. Una invención introduce una novedad técnica que puede afectar a los componentes, al sistema o a la estructura de la técnica. La modificación de técnicas previamente conocidas y su composición en técnicas más complejas es quizá la fuente más importante de novedad en la historia de la técnica.

Según Haton y Haton (2015), las innovaciones exitosas son una consecuencia de una relación conjunta y fecunda entre las actividades y las capacidades, intelectuales y operativas, aportadas y desarrolladas por la ciencia, la técnica, el sector productivo, el gobierno y la sociedad. La suma de esas actividades genera un sistema global de innovación que resulta virtuoso sólo si todas sus partes interactúan entre sí para dar un resultado positivo. La orientación de este sistema depende de esos distintos sectores que se expresan en el ámbito social, económico y político. Cuando es exitoso se favorece el desarrollo de una región o de un país y el nuevo saber se integra a la cultura. Por ello, que se afirma que hay una relación implícita y directa entre el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la cultura, un ciclo virtuoso de

trascendencia continua, denominado por Rincón (2015).

La articulación de las nociones de investigación, ciencia y tecnología ha llevado a algunos autores plantear la existencia de niveles diferenciados de investigación: investigación para la producción de teoría e investigación para la producción (o desarrollo) de tecnologías. En otras palabras: investigación científica e investigación tecnológica. Esta diferenciación ha producido más de una sofisticada confusión categorial en alusión a los términos y por ello la importancia en connotar las diferencias y proponer un modelo estructural de abordaje práctico para cada una

En este orden de ideas Bustamante (2016) señala que es necesario formar para la ciencia y la tecnología, es decir, una formación sustentada en la capacidad investigativa para producir tecnología, vista ésta como el cuerpo de conocimiento científico aplicable a los requerimientos de la organización y del entorno. De hecho, la formación debe estar sobre la base de una estructura de investigación, en tanto se comporta como un instrumento de trabajo que permite la delimitación de tareas, y su realización en un tiempo determinado. El conocimiento de herramientas y estrategias de investigación permiten la identificación de necesidades para el establecimiento de jerarquías y prioridades en la creación de líneas, planes, programas y proyectos para innovar e implantar cambios.

Desde esta perspectiva analítica, Díaz (2006) hace el planteamiento en tanto que:

La investigación no es sólo un hecho metodológico. Es un hecho social, cognitivo, discursivo, psicológico, organizacional. La investigación tiene muchas facetas adicionales al punto de vista epistemológico. Pero este proceso formativo de investigadores requiere resolver, en primera instancia, los aspectos organizacionales (p. 5).

De modo que el proceso de formación para el nuevo ordenamiento social,

estará fortalecido por la forma de producir conocimientos, por la capacidad para sistematizar los procesos de la actividad cotidiana y detectar el uso de metodologías desarrolladas a partir de la experiencia y el aprendizaje significativo, que permita la apropiación social del conocimiento y su transformación en resultados exitosos.

En efecto, el saber se desarrolla en una práctica científica creadora, combinando la funcionalidad de la enseñanza con la creatividad y la especulación filosófica, siendo un aporte de la universidad a la sociedad. Esto ha hecho que las actividades en la universidad cada vez sean más complejas obligando a la formación de profesionales con las competencias para un entorno socio-económico caracterizado por una creciente demanda de expertos, profesionales y de cuadros gerenciales fundamentados en la investigación.

Se destaca en primera instancia las líneas de investigación a y su importancia en el proceso de producción de conocimiento, por cuanto la investigación debe desarrollar sus acciones en atención a los lineamientos que la institución en materia de creación intelectual establezca, las cuales se reflejarán en la formulación de estrategias y acciones para responder al nuevo orden donde predomina la información, el conocimiento y las capacidades para producirlo.

Por su parte, Spinak(2015) afirma que:

”la producción científica es la cantidad de investigación producida por los científicos; pero agrega “...que generalmente se mide mediante la cantidad de publicación es que produce un autor, una institución o un país determinado” pág. 64.

Según este autor la productividad científica es un eslabón inseparable de la producción científica porque constituye su elemento medible.

Otros autores como Witter (2015) sitúan la producción científica como la propia esencia de las universidades conjuntamente con la investigación. Para Witter esta es "la forma mediante la cual una universidad o institución de investigación se hace presente a la hora de hacer ciencia, es una base para el desenvolvimiento y la superación de dependencia entre países y regiones de un mismo país; es un vehículo para la mejoría de la calidad de vida de los habitantes de un país, es una forma de hacerse presenten o solo hoy, sino también mañana". Pág. 67

Por su parte Pécora (2014) es del criterio de que teniendo a la universidad básicamente como espacio ,la producción científica debe entenderse como "toda la actividad resultante de una reflexión sistemática, que implica producción original dentro de la tradición de investigación con métodos, técnicas, materiales, lenguaje propio, y contempla críticamente el patrimonio anterior de una determinada ciencia"

La postura de Azevedo (2014) hace que se visualice este particular referente a la producción científica de una forma menos complicada pues para la autora esta debe ser vista, independientemente de su soporte, como toda producción documental sobre un determinado asunto de interés de una comunidad científica específica que contribuya al desarrollo de la ciencia y par la apertura de nuevos

2.3.1. Pertinencia de la producción científica

2.3.1.1 Conceptualización

La noción de pertinencia de la investigación (francés: petinence, inglés: relevance) es introducida por los documentos especializados de la UNESCO desde 1995, y es reforzada sistemáticamente en 2010, en ocasión del "Encuentro mundial sobre la enseñanza superior en el siglo XXI" que tuvo lugar en la sede central de la UNESCO en octubre de ese año. He aquí una

de las definiciones propuestas: “La pertinencia de la educación superior debe ser considerada esencialmente en función de su lugar y su rol en la sociedad, es decir, su misión en materia de educación, de investigación y de servicios, tanto como sus lazos con el mundo del trabajo en el sentido más amplio, de sus relaciones con el estado y las fuentes del financiamiento público y de sus interacciones con los otros grados y formas de enseñanza”, (UNESCO, 2008).

Desde la perspectiva de la UNESCO, la noción de pertinencia debía así contrarrestar por una parte la tendencia al auto-encierro de las instituciones universitarias, favorecida por una comprensión demasiado unilateral de la autonomía académica, y por otra la tendencia de una agenda académica definida desde parámetros puramente disciplinares y, por ende, desconectados de las realidades y los contextos sociales (locales, nacionales o regionales) de las instituciones de enseñanza superior. Principios donde se fundamenta la responsabilidad social de las actividad investigativa que realiza una institución (Plata 2014)

El concepto de pertinencia que emerge de las consultas regionales trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial, que subrayan la relación dialéctica que debe existir entre la Sociedad y la Educación Superior. La Declaración Mundial sobre la educación *Superior* en el Siglo XXI: Visión Y Acción, (2009) incluyó los siguientes conceptos en relación con la pertinencia, que reflejan la complejidad y amplitud del tema de *los cometidos sociales de la educación superior contemporánea*:

- a) La pertinencia de la investigación debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, y legales, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con *los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo*, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo

es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

- b) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad , y más concretamente sus actividades investigativas encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.
- c) La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, desarrollo educativo y la producción de conocimientos, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

De lo expuesto se deduce que la sociedad en este siglo XXI está generando un conjunto de desafíos de gran magnitud a las instituciones de educación superior, desafíos como por ejemplo lograr la pertinencia social de la investigación que se realiza, de tal manera que contribuya y dinamice el desarrollo educativo y social; basándose en la reflexión propia del docente investigador y de las tareas propias en la producción de conocimiento.

La esencia de toda universidad radica en la producción y transferencia de conocimiento. Tal conocimiento requiere por su naturaleza ser revisado y debatido entre pares académicos. La universidad es el resultado del esfuerzo conjunto de individuos empeñados en la búsqueda y demostración de lo verdadero, como una forma de construir la conciencia histórica desde el ejercicio libre de la razón.

En términos estrictos investigar supone la búsqueda y producción de nuevo conocimiento. Es un esfuerzo por expandir el saber humano. Cumplir con dicha tarea exige un esfuerzo meritorio por parte de los académicos, quienes pretenden superar el estado del arte en un determinado campo científico. Investigar y generar conocimiento prestigiará al investigador y a la institución que lo respalda.

Al respecto Tunnerman (2013); señala que la pertinencia social de las universidades públicas continúa focalizada en el grado de satisfacción que generan las actividades, los bienes y los servicios universitarios sobre los diversos sectores sociales, incluyendo la comunidad interna. La vinculación del trabajo universitario con el estudio y la solución de problemáticas sociales poco han sido tomadas en cuenta. Es por ello que las universidades deben hacer seguimiento y estar vigilante de las políticas públicas para incorporarlas como líneas de investigación y en mejores condiciones de pertinencia social la universidad pública podrá emerger de su aislamiento y brindar mayor fundamento a sus tareas académicas y científicas en una dimensión histórica.

Continúa Tunnerman afirmando que el debate actual sobre la investigación y el compromiso con la creación de conocimiento para el desarrollo social y económico en América Latina y el Caribe ha tenido poderosos antecedentes. Ya en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX se reconoció el papel de la universidad el gobierno y la empresa como un triángulo de actores colectivos cuya interacción resultaba esencial en el impulso de la ciencia para el desarrollo. Pese a las diferencias de tiempo y contexto, el debate hoy sigue reflejando expectativas insatisfechas de las sociedades frente a sus instituciones de conocimiento, a medida que se han sumado nuevos actores sociales, nuevas racionalizaciones y contenidos. Los trabajos allí reunidos identifican algunas de las cuestiones y contribuyen a hacer avanzar la comprensión y a pensar estrategias flexibles para cambiar

aspectos de la cultura institucional en el marco de la política más amplia que informa los requisitos de la investigación y creación de conocimiento en los distintos países de la región.

Lo planteado por Tunnerman permite deducir que la función de la investigación científica en las universidades es cumplir de manera simultánea una serie de objetivos que son preponderantes tanto a lo externo como a lo interno de las unidades, como por ejemplo en la productividad científica el objetivo primordial sería propiciar el desarrollo educativo social del entorno.

En este orden de ideas Vessuri (2014) afirma que entre las instituciones de educación superior, las universidades son probablemente las que enfrentan los desafíos más grandes en relación con la pertinencia . Para evitar que los rasgos fundamentales de las universidades se vean aplastados por la amplia gama de actividades prácticas hacia las que pudieran inclinarse exageradamente, deben manejarse estrategias de equilibrio y flexibilidad, sin perder de vista sus objetivos básicos: producir conocimientos y formar a los futuros productores de nuevos conocimientos. No hay casi instituciones alternativas para estas dos tareas. Son, por lo tanto, una responsabilidad ineludible de las universidades, sin que esto signifique que deban convertirse en universidades investigadoras, como se llama a algunas instituciones en los Estados Unidos en las que una parte muy sustancial de la actividad institucional se vuelca a la producción de conocimiento nuevo.

Por otra parte señala Vessuri que a medida que declinan la autonomía académica y la apertura científica dentro de la «república de la ciencia» como reguladores internos de las formas de producción del saber organizado en una sociedad, asciende y gana en importancia y urgencia la apertura de la ciencia como relación externa dirigida hacia el público, hacia la sociedad. En relación con la opinión pública, esta nueva apertura es un desafío serio, que requiere el patrón institucionalizado de intercambio de información honesto y

abierto sobre cuestiones de legítima preocupación pública. En esta área hay mucho espacio para la responsabilidad individual y colectiva. Además, la apertura en este sentido no sólo será compatible con las nuevas demandas sobre las instituciones de conocimiento sino que se vuelve obligante si las instituciones universitarias van a sobrevivir a la creciente desconfianza social ante las consecuencias sociales y políticas de los resultados de la producción de conocimientos nuevos, no sólo científicos y tecnológicos sino también sociales y humanísticos en el profesional docente universitario aparecen, pues, dos polos de conocimientos avanzados y destreza para transmitirlos. Sobre estos dos puntos de apoyo pueden darse variedades o modelos distintos. Se dará el caso de ser más investigador, más profesionalizador, más centrado en las labores orientadoras, etc., en función de rasgos personales, contextuales, organizacionales, etc. Por otro, la propia historia académica del docente le llevará a potenciar unos aspectos u otros. El profesorado universitario, como cualquier otro profesional, está sometido a continuos cambios y transformaciones, que debidamente organizados producirán un desarrollo personal y específico.

La construcción de un conocimiento por medio de la formación de procesos en los profesores principiantes universitarios se ve dificultada por la posesión, por su parte, de esquemas conceptuales menos desarrollados, los cuales en algunos casos llegan a no existir. Para alcanzar ese conocimiento, y en consecuencia desarrollar procesos formativos, el profesor principiante debe comprender su práctica dentro del recinto educativo, es decir en la Universidad propiamente dicha, por ello se puede afirmar que la innovación docente pasa por la transformación institucional. (Imbernon, 2015)

Se cree según Maerk y Cabrolíé (2014) La producción de conocimiento da cuenta por otro lado de un campo epistemológico en litigio en la sociedad, donde se disputan alternativas de comprensión y de definición de lo real. Se trata de un campo de conflictos y luchas.

El tratamiento de la producción de conocimientos conduce al tratamiento de su uso y distribución social y el poder que ejerce en la sociedad. Complementariamente, no parece adecuado en latinoamericana hablar de libre acceso al conocimiento. Más bien que lo de "libre acceso" se trataría de una ficción, cuando no de un enmascaramiento ideológico. En la práctica buena parte de los resultados de la investigación no está al alcance de los países pobres, ya sea por restricciones políticas, militares o industriales. Pero además, porque para el acceso se requiere disponer de una formación académica adecuada para poder comprender, seleccionar, absorber y usar el conocimiento disponible.

Por otro lado afirman Maerk y Cabrolié que ante una Universidad masificada, se plantean preocupaciones por el hecho de que existan importantes parcelas de docentes y académicos que se adueñan de los conocimientos, privándose muchas veces del mismo a la sociedad, fenómeno que es paralelo y complementario al de intentar poner trabas al ingreso, por parte de aquellos que con un discurso, muchas veces progresistas, esconden posiciones y actitudes conservadoras alimentadas en períodos de desmovilización gremial y política, o sencillamente, por el desinterés o escasa participación del estudiantado y los cuerpos docentes por los asuntos universitarios

Por otra parte se puede afirmar que junto a la función docente, el profesorado universitario también destaca por su especial dedicación a la investigación. Se trata de especialistas al más alto nivel en una disciplina científica, lo que conlleva la capacidad y hábitos investigadores que le posibiliten profundizar en el campo de conocimiento específico al que destina sus esfuerzos investigadores. Por ello, en los proyectos de investigación que se diseñan en la universidad la idea básica que parece sostener este entramado es que la dedicación a la investigación va a redundar en claro beneficio de sus alumnos. Las relaciones entre producción de conocimientos y comunicación de los mismos se supone que es fluida, pero como se indicó,

esa relación no está tan clara. Diversas investigaciones han puesto de manifiesto que las relaciones entre productividad científica y eficacia docente son débiles.

Es así que de lo planteado anteriormente se puede considerar que la producción científica es pertinente cuando contribuye al desarrollo educativo y social a través de la idea de lo que se genere en conocimientos en la universidad trascienda el ámbito restringido de los intereses y necesidades individuales; esto significa que los esfuerzos investigativos, deberán estar dirigidos a conocer los problemas regionales y locales y encontrarles alternativas de solución incorporando a las comunidades como entorno social y participantes directos del proceso de indagación.

Por su parte Plata (2006) afirma: hay un proceso de redefinición de los saberes, en el cual las aulas académicas ya no constituyen los espacios naturales de construcción del conocimiento, sino los contextos de aplicación de la ciencia: la práctica y sus beneficiarios. En ese sentido hay un desplazamiento hacia la investigación como el motor de desarrollo en la función social de la universidad. De igual manera, las diferentes formas de organización del conocimiento: inter, trans y multidisciplinariedad, constituyen propiedades importantes para los procesos de formación y de articulación de la relación universidad-contexto, por cuanto involucran elementos como: contextos de aplicación como espacios de generación de conocimientos; las alternativas de solución conjugan componentes teóricos y empíricos; la comunicación y distribución de los resultados se dan a través de todos los participantes en el proyecto y no simplemente a través de los cauces institucionales; y, lo transdisciplinario aprovecha la problemática en movimiento, responde a las necesidades del contexto e interacciona con las necesidades del medio; puesto que la universidad según Plata debe contar con líneas de investigación pertinentes y orientadas a dar solución de problemas de la agenda del desarrollo humano sostenible ya que se entiende

como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, siendo la más esencial entre otras la de adquisición de conocimientos.

Afirma Plata (2006); que a partir de la conjugación de estos factores con los nuevos escenarios se producen debates, discusiones y replanteamientos sobre la función social de la universidad (pertinencia) que permite desarrollar diversos discursos sobre esta temática, los cuales dan origen a enfoques o tendencias que favorecen la comprensión del concepto.

La construcción de estos enfoques o corrientes se ha hecho con base en el análisis de un conjunto amplio de trabajos de muy reconocidos autores en el campo de la pertinencia y del estudio de investigaciones relacionadas con el tema. El propósito es contar con un marco de referencia que nos permita “leer” los procesos de pertinencia curricular en las situaciones de reconstrucción empíricas, como también los nuevos documentos que se vayan produciendo al respecto. La sistematización de estas tendencias se ha hecho teniendo en cuenta la visión de conjunto de la vinculación universidad-sociedad, las variables involucradas y el énfasis que se ponga en uno y otro componente. Así por ejemplo en el caso de la UNESCO, se le ha denominado “política” por cuanto su función es la de dar orientaciones y buscar consensuar diferentes posiciones.

Así mismo señala que en el caso de la visión economicista es claro que al momento de definir la pertinencia se privilegian los aspectos que determinan los intereses del sector productivo y de alguna manera podría decirse que se busca una adecuación del sistema universitario al sistema de producción.

Ahora bien, de la formulación de los enfoques y su diferenciación, se deduce que no significa que los procesos reales se comporten de esa manera; como siempre sucede, la realidad es más compleja y rica que las interpretaciones que se hagan de ella, pero sin duda, estos enfoques constituyen un avance en la comprensión de la problemática de la

pertinencia ya que lo importante es que se reconozca como una función social de la investigación.

Para Gibbons, la comunicación entre producción del conocimiento (ciencia) y receptor del mismo (sociedad) se ve incrementada y potenciada debido a las tecnologías de la Información y la comunicación. La multiplicación de canales de comunicación, tanto formales como Informales, ha generado un magnifico crecimiento de las fuentes de conocimiento, estas se caracterizan por tener una responsabilidad y es la pertinencia social.

Gibbons señala que no sólo están surgiendo nuevas formas de conocimiento, sino también nuevas formas en su producción y diseminación; esta se caracteriza por tener una responsabilidad y es la pertinencia social. Por lo cual afirma que la nueva forma de generar el conocimiento se caracteriza por la intervención de múltiples actores, lo cual transforma la responsabilidad, que tradicionalmente recaía en unos pocos especialistas reconocidos, en una responsabilidad más amplia de carácter social. Generalmente quienes asumen estas nuevas formas de generación del conocimiento están más preocupados por su competitividad en términos de mercado, costo y comercialización, es decir, más por la aplicación de sus resultados que por su aporte al adelanto de la ciencia, moviéndose, como apunta el mismo autor, de una orientación disciplinaria a una de contexto de aplicación, de esta manera, como se señala, "la nueva producción de conocimientos se convierte, cada vez más, en un proceso socialmente distribuido que tiende a multiplicar las terminaciones nerviosas del conocimiento", (Pág. 74).

Se puede deducir que Gibbons entiende a la pertinencia como la capacidad creativa de absorber las demandas, en función de la relación Universidad-Empresa, y a ésta última como interlocutora del tejido social. Esto, tal como se ha desarrollado anteriormente, impacta en la cultura académica cambiando en los últimos años, las representaciones de los

investigadores acerca de su tarea y manifestándose una tendencia proclive a establecer vínculos con la empresa. Gibbons plantea la diferenciación entre Modo 1 y Modo 2 de producción de conocimiento, donde el primero pertenece a las formas tradicionales de la disciplina y el segundo a la transdisciplinariedad, centrado en el proyecto, multiplicidad de intereses, cuyo desarrollo es inseparable del contexto de aplicación.

En este orden de ideas Morin (2015), afirma que los desarrollos disciplinarios de las ciencias no han aportado sólo las ventajas de la división del trabajo sino también los inconvenientes de la súper especialización, el encasillamiento y el fraccionamiento del saber. De este modo, no sólo han producido el conocimiento y el saber, sino también la ignorancia y la ceguera.

Para este autor, el sistema de enseñanza, en lugar de poner correctivos a estos desarrollos, no sólo los acata sino que profundiza sus contradicciones ya que enseñan desde la escuela elemental a aislar los objetos (de su entorno), a separar las disciplinas (antes que a reconocer sus interconexiones), a desunir los problemas, más que a unir e integrar. Nos ordenan reducir lo complejo a lo simple, es decir, a separar lo que está unido, a descomponer y no a recomponer a eliminar todo aquello que aporta desórdenes o contradicciones a nuestra entendimiento.

En estas condiciones, continúa Morin, los espíritus jóvenes pierden sus aptitudes naturales para contextualizar los saberes e integrarlos dentro de sus conjuntos. Sin embargo, el conocimiento pertinente es aquel capaz de situar toda información en su contexto, y si es posible, dentro del conjunto donde la misma se inscribe. Se puede decir incluso que el conocimiento progresa principalmente, no por sofisticación, formalización o abstracción, sino por la capacidad de contextualizar y globalizar.

Se deduce que estas visiones sobre el conocimiento y el aprendizaje, poco extendidas en la cultura universitaria y la práctica docente, se vislumbran como una forma privilegiada para establecer puentes entre la docencia y la investigación y llevan a Morin a plantear un desafío

fundamental para la reforma universitaria que tiene que ver con la aptitud para organizar el conocimiento, es decir, para pensar y producirlo.

En este orden de ideas Garrocho (2009) afirma que la esencia de toda universidad radica en la producción y transferencia de conocimiento. Tal conocimiento requiere por su naturaleza ser revisado y debatido entre pares académicos. La universidad es el resultado del esfuerzo conjunto de individuos empeñados en la búsqueda y demostración de lo verdadero, como una forma de construir la conciencia histórica desde el ejercicio libre de la razón. En términos estrictos investigar supone la búsqueda y producción de nuevo conocimiento. Es un esfuerzo por expandir el saber humano. Cumplir con dicha tarea exige un esfuerzo meritorio por parte de los académicos, quienes pretenden superar el estado del arte en un determinado campo científico. Investigar y generar conocimiento prestigiará al investigador y a la institución que lo respalda. La investigación científica ha de ocuparse de estudiar los factores que influyen sobre el devenir social y que pueden contribuir a una mejor humanidad, por ello en posgrado los temas a investigar deben ser definidos en consulta con los grupos que se involucran.

Se deduce de lo afirmado por Garrocho que la producción científica de los docentes de una institución universitaria debe estar inserta en un nuevo escenario que le dé valor social a los conocimientos que se generan vinculándolos con las prioridades propias de la institución y del entorno comunitario; donde conocimiento y pertinencia social se vean como dos procesos que pueden y deben articularse para elevar la calidad de la productividad científica.

En el mismo orden de ideas, Pineda (2009) afirma que para el sector universitario el reto está en superar las tradiciones individuales en la producción de conocimiento y vencer las barreras creadas entre instituciones y sociedad con el propósito de gestar modelos de investigación que apunten a una vinculación estrecha. Así mismos señala que las líneas de investigación constituyen subsistemas estratégicos organizativos donde se

vinculen los intereses y las necesidades de los investigadores bajo el contexto social donde se generan las necesidades del conocimiento que contribuyan a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de los problemas educativos. En las universidades las líneas deben guiar a los docentes hacia el cambio a seguir en las diferentes áreas y temas a investigar y que permitan realizar estudios en correspondencia con los requerimientos específicos en los diferentes campos de acción. La línea de investigación es considerada como el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento ello redundaría en los criterios que autoridades aplicarían para clasificar a los investigadores para así proyectarlos en labor docente e investigativa.

Por su parte; González (2008) señala que el diseño y desarrollo de indicadores en educación e investigación es incipiente. Aunque se está superando las dificultades encontradas para concebir, construir y usar indicadores comparables en ese campo. En relación a los actores sociales que intervienen en el proceso investigativo refiere que las comunidades e individuos pueden tener participación en la elaboración de proyectos, considerando a la universidad como un espacio abierto para garantizar la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de los conocimientos; así mismo reconoce que el conocimiento y los saberes deben privilegiar al interés colectivo sobre el de las corporaciones; para este autor la investigación debe estar vinculada a las comunidades reales, sus acervos, intereses y problemas como única base posible para generar conocimiento pertinente para las realidades educativas.

2.3.2. Producción de conocimiento relevante

No es posible, si se pretende encarar con seriedad la labor científica de investigación, eludir el análisis de sus fundamentos más profundos, los cimientos sobre los cuales se erige toda construcción teórica y cualquier abordaje empírico. En este sentido explicitar cuestiones epistemológicas -es decir, vinculadas con las vías legítimas de producción y validación del conocimiento, en este caso, científico- es una tarea ineludible, pues sitúa la labor en una tradición y permite ponderar de modo más acabado su consistencia y potencial.

Sobre la relevancia de las investigaciones Cuando un investigador se enfrenta a su cometido, una de las preocupaciones principales consiste en respetar los criterios de rigor científico. Si la investigación es de carácter cualitativo, tendrá que asegurar su credibilidad, transferibilidad, fidelidad y confirmabilidad (Guba, 2015). Si es de corte cuantitativo, los criterios dicen relación con la validez interna, validez externa, confiabilidad y objetividad (Cook, 2009). Asegurar tales criterios parece ser la tarea central de la investigación que pretende aportar conocimiento científico. Cook es claro en señalar que para ganar conocimiento será necesario vérselas con los criterios de rigor. La traducción operativa de ellos es la confrontación de las hipótesis con las amenazas a los criterios de validez.

En este orden de ideas; la relevancia del contexto, apunta en una dirección diferente: subraya que la producción, transferencia, difusión y aplicación de los conocimientos, las tecnologías, tiene siempre lugar en contextos particulares, con sus singularidades económicas, culturales, valorativas, y que esos contextos deben modelar sus prioridades y desarrollo. la identificación de problemas locales que requieran del conocimiento para su solución y contribuir a identificar las organizaciones o personas que pueden aportarlo para luego construir los nexos, las redes y los flujos de conocimiento que permitan la asimilación, evaluación, procesamiento y uso de esos conocimientos

Diversos autores (Didou y Caires. 2015) establecen que los criterios para valorar la calidad relevancia de un trabajo de manera cualitativa deben englobar criterios sobre la metodología, como lo son la replicabilidad y el rigor y la precisión, criterios para valorar el marco teórico, como lo son la validez, objetividad y conexiones, y por último criterios que nos permitan establecer la coherencia de la investigación respecto de su ámbito de aplicación, como serían la pertinencia y predictibilidad. La actividad científica es una función implícitamente ligada a los centros de investigación modernos. Debido a esto, el análisis de la producción en investigación científica así como su evaluación recobran especial importancia, llegando a constituir prácticas habituales encaminadas a apreciar resultados individuales, a determinar la calidad y eficacia de los programas de investigación o a precisar los resultados de los organismos encargados de ello, como son las universidades. Evaluar la calidad de la investigación es hoy en día un punto de partida previo a cualquier cambio que se quiera hacer de programa, de políticas, de asignación de recursos a los centros de investigación e inclusive a los departamentos en los que se lleva a cabo. Junto con la calidad de la investigación, otro aspecto fundamental a ser evaluado es la visibilidad de los trabajos publicados (Moya, 2013)

Criterios de relevancia o de progreso potencial de las investigaciones educativas El propósito de esta sección es el derivar algunos criterios para identificar el progreso potencial de las investigaciones educativas. A la luz del racionalismo crítico de Popper se pretende configurar una matriz que ayude al investigador a reflexionar acerca de la relevancia de su estudio.

Moya (2015) afirma que en términos didácticos, los criterios se presentan como imperativos afirmativos y negativos: no sólo hay que cuidar en seguir potenciales vías progresistas, sino también habrá que precaverse de caer en nichos de conservadurismo. 1. Elige las hipótesis menos probables, es decir

las más falseables El primer criterio consiste en que si una hipótesis pretende formar parte de la ciencia debe ser falseable o refutable.

Ello significa que para una hipótesis existe o puede existir un enunciado observacional o un conjunto de enunciados observacionales lógicamente posibles que sean incompatibles con ella. “Una teoría que no es refutable por ningún suceso concebible no es científica. La irrefutabilidad no es una virtud de una teoría, como se cree a menudo, sino un vicio.” (Plata. 2014).

Ahora bien, una hipótesis mientras más dice, mayor es su grado de falsabilidad; mientras más información presente, más acontecimientos observacionales excluye, por lo cual más severamente puede ser refutada. Si un enunciado no es refutable, entonces en ese aspecto el mundo podría comportarse de cualquier manera sin entrar a conflictuar el enunciado

2.3.3. Producción de conocimiento y Líneas de investigación

En relación con el concepto de líneas de investigación existen distintas miradas, pero quizá lo más significativo en su proceso de construcción es el trabajo solidario en el que distintas personas e investigadores aportan a su fortalecimiento desde proyectos interdisciplinarios articulados entre sí.. Padrón (2015), en su trabajo titulado “Diseño de Líneas de Investigación en las Instituciones Universitarias” (www.monografias.com), elaborado como sustento para la definición de líneas de investigación en la Escuela de Derecho de la Universidad Fermín Toro en Venezuela, presenta distintos conceptos sobre líneas de investigación Nos dice, en primer lugar, que “Mintzberg y Water (1985) conceptualizan las líneas de investigación como ‘subsistemas estratégicos organizativos’, y que las estrategias son conceptualizadas como “guía para la acción o como los resultados a posteriori de un comportamiento decisorio real”. En segundo término cita a Briceño y Chapín (1988), quienes señalan que “una línea de investigación es una estrategia que permite diagnosticar una problemática en el campo de la

práctica educativa. La misma genera la conformación de grupos de investigadores y coinvestigadores que apoyados mutuamente desarrollan inquietudes y necesidades e intereses en la búsqueda de alternativas y soluciones efectivas en el campo educativo”.

A su turno, anota que para “Barrios (1990): “La línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico”.

García nos muestra que la línea constituye la conjunción de esfuerzos en forma ordenada y sistemática de carácter institucional y académico en la que participan activamente: directivos, docentes y alumnos con el propósito de abordar en forma cooperativa e interdisciplinaria un área de conocimiento, para contribuir a la solución de un problema que afecte a un grupo o región. Y agrega que al observar las teorías previas, indican claramente que las líneas de investigación son subsistemas estratégicos organizativos que sirven de guía para la acción.

Por su parte, Padrón (2015), quien ha venido desarrollando diversas propuestas en esta temática en su trabajo “El problema de Organizar la Investigación, Línea de Investigación en Enseñanza/Aprendizaje de la Investigación”, plantea la necesidad de organizar procesos de investigación universitaria; al igual, propone ciertas ideas para su análisis y algunas soluciones basadas en el concepto de línea de investigación. Analiza Padrón que las líneas de investigación están también de un modo lógico y fluido en las aulas y en la docencia, donde se hallan los recursos humanos potenciales para desarrollar tesis de grado y trabajos de investigación en torno a contenidos. Para promover este tipo de docencia investigativa se requiere que los seminarios, el currículo y las actividades de posgrado en

general nazcan a partir de las necesidades planteadas en el seno de las líneas y no al revés.

Apuntando a algunos aspectos operativos, la integración entre la docencia y la investigación universitaria podría lograrse si a la entrada de los programas de posgrado estuvieran las líneas de investigación y no otras estructuras burocráticas. Concluye Padrón aclarando que aún no ha definido la mayoría de aspectos organizacionales que constituyen la problemática de la investigación universitaria, y continúa trabajando desde su línea.

Respecto al punto de partida de las líneas de investigación, y cómo se llega a ellas, señala Tamayo: “Investigadores con rutas propias de investigación; Confluencia de trayectorias individuales; Presencia de profesores investigadores, estudiantes investigadores; Afinidades temáticas; Escuelas de pensamiento - formación de investigadores; Propósitos definidos a partir de temas diversos; Resultados comunes; Infraestructura; Parten de una política Institucional; o de Experiencias de asesorías y consultorías”. Finalmente, establece que las líneas de Investigación se consolidaron con la presentación de resultados.

2.4.4. Producción de conocimiento y la construcción teórica

2.4.4.1 Conceptualización de construcción teórica

Para Bunge (2013), la construcción de una teoría científica es siempre la edificación de un sistema más o menos afinado y consistente de proposiciones que unifica, analiza y profundiza ideas. Alvarado (2016). Procesos de construcción teórica, métodos y técnicas de investigación social.

El constructo está más allá del proceso mental concreto que se conoce como ideación y del proceso físico y social que implica la comunicación. La teoría provee, de manera importante, el aparataje conceptual para construir el análisis y la observación científica.

2.4.4.2 Producción de conocimiento e innovación científica

Para Padrón (2015) Innovación Significa literalmente novedad o renovación. La palabra proviene del latín innovare. Asimismo, en el uso coloquial y general, se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación en los talentos humanos u organizaciones dinámicas y sistémicas. También se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones, luego de que ellas sean implementadas como nuevos productos, servicios o procedimientos, para mejorar exitosamente en el mundo socio-pluricultural. La innovación es un elemento central en la estrategia de desarrollo, definido como un proceso dinámico de interacción que une agentes que trabajan guiados por incentivos, metas u objetivos (como las empresas u organizaciones) y otras instituciones (como los centros públicos, privados, de investigación y las instituciones académicas) que actúan de acuerdo a estrategias y reglas que responden a otros mecanismos y esquemas a través de vínculos sistemáticos y la interacción entre actores, así como la infraestructura económica e institucional que cada país es capaz de desarrollar, determinan su habilidad para capturar el impulso que el conocimiento da a la producción y la hace entrar en un círculo virtuoso de crecimiento.

En este orden de ideas, América Latina y el Caribe, es considerada como la región más inequitativa del mundo y que requiere un fuerte desarrollo científico-tecnológico para ayudar a contrarrestar la creciente desventura, se reporta un reducido nivel de atención en ciencia, y el poco existente se estima que está centrado solo en grupos minoritarios de población, agravando así la inequidad (UNESCO, 2.010).

De allí que en general, el avance de las nuevas tecnologías ha sido tan acelerado, que hoy se ve cómo pueden éstas optimizar los procesos

investigativos, el uso de las tecnologías en los entornos educativos, brinda una nueva perspectiva sobre el modelo y el proceso de aprendizaje. Gracias a esto, la población se hace partícipe de la sociedad de la información, es tanta la información que se tiene al alcance que se debe observar y realizar filtros para saber cuáles son las útiles para el propósito que es el lograr desarrollar modelos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, la evolución del proceso de innovación tecnológica desde una perspectiva basada en la indagación ha sido consecuencia del desafío de transformar información en conocimiento, es decir, información que se puede incorporar en el desarrollo o mejora de nuevos productos y procesos. Como consecuencia de ello es necesario impulsar el proceso de indagación en innovación tecnológica incorporando en la universidad objetivos específicos que persigan incrementar la producción de conocimiento en esta línea, para lo que es preciso que la universidad debe ser vista como el principal agente en producir conocimiento a las comunidades. (Ramos. 2015)

2.5. Bases Legales

La presente sección describe los fundamentos legales de la investigación, sustentada en un contexto jurídico de leyes e instrumentos vinculados al objeto de estudio en el marco socio-educativo. En este sentido, Pérez (2013) reseña que las bases legales “Es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, entre otros., que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación”. (p.70). A efectos de la investigación, la misma se fundamenta en un conjunto de instrumentos legales, entre ellos la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), así como también la Ley el Plan de la Patria, segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) en su Artículo 109 reza "...permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica para beneficio espiritual y material de la Nación." (Pág. 84).

En el artículo anterior se manifiesta claramente la fundamentación legal que recibe la investigación científica e impulsa a los docentes y estudiantes al desarrollo de la misma para la producción de nuevos conocimientos, lo cual se relaciona con la investigación que se realiza porque tiene como objetivo analizar epistemológicamente la producción científica de los trabajos de grado presentado por los egresados en Docencia Universitaria en la UNELLEZ-VPDS, Barinas

Artículo 110 "El Estado reconocerá el interés público de la Ciencia, la Tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país" (p. 84). Es decir, el Estado como ente garante de la Investigación científica para el cambio social y la creación de leyes y líneas de acción que permita estudiar y comprender el entramado teórico y complejo de los hechos sociales, así como establecer las acciones y directrices para el desarrollo del potencial creativo del ser humano mediante la investigación científica, que facilite el desarrollo económico, político, cultural y social de la Nación, contempla la investigación científica y la innovación y en este sentido en la presente investigación se pretende analizar la innovación que han dejado las investigaciones en estudio desde el ámbito científico, tecnológico y Educativo.

Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo 14 expresa "...la educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica inclusiva y que

promueve la construcción social del conocimiento...” (p. 13). En relación con el presente artículo la investigación en el ámbito universitario debe generar nuevos conocimientos y de allí, que mediante el análisis epistemológico, permita identificar los aportes científicos que han generado los trabajos de grado presentados por los egresados en Docencia Universitaria en el periodo 2015-2017.

Artículo 32 establece: “...la educación universitaria tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas.” (p. 28). En el presente artículo se evidencia que la educación en el ámbito Universitario se inclina por la creación, producción y socialización de conocimientos. Por lo tanto al realizar el análisis epistemológico de los trabajos en estudio se visualizara la producción científica de estos investigadores y su relevancia con la sociedad educativa del momento.

Artículo 33 “...La educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República, el carácter público, cálida, innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la pertinencia, la universalidad.” (p. 20). Al culminar una investigación de carácter científico esta debe generar aportes a la ciencia sobre la cual el investigador fijo su intencionalidad de estudio, por lo tanto, con la presente investigación se analiza la génesis del conocimiento aportado por los autores de las investigaciones objeto de estudio por el investigador en curso.

Artículo 34 “...El principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórica-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar conocimiento y los valores culturales.” (p. 25). En el

presente artículo se destaca la libertad intelectual del investigador para producir conocimiento, siendo esta una de las funciones en el ámbito universitario. De allí, que al observar los trabajos de los egresados en estudio, se describe la posición paradigmática en la cual se fundamenta el autor o la autora para producir sus conocimientos y por ende, relacionar sus aportes con la realidad del contexto socio-histórico de la sociedad del conocimiento en el ámbito universitario.

La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (por Decreto 253 del 10 de agosto de 1999), puede transformarse en una valiosa iniciativa, con lo expresado en el Decreto 297 del 30 de agosto se expone:

...corresponde al Ministerio de Ciencia y Tecnología, crear políticas, estrategias y planes que conduzcan a la concreción de un verdadero sistema científico y tecnológico, orientando las investigaciones científicas y tecnológicas de manera tal que contribuyan en forma determinante a satisfacer los requerimientos de la población y a dinamizar todo el sistema productivo nacional.(p.23)

De acuerdo con este planteamiento, toda producción científica, bien sea artículos, trabajos de grado, tesis, informes, monografías, entre otros deben dejar resultados que satisfagan las necesidades de la población en estudio y por ende, facilite nuevas formas de aprendizaje y estrategias de acción para el abordaje de las problemáticas educativas.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2006) en su artículo 1 reza:

La presente Ley tiene por objeto... la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento. (p.3)

En la cita anterior, se contempla el estímulo a la investigación científica, la apropiación del conocimiento y la innovación tecnológica para el desarrollo

científico y educativo. En este particular se vincula con la investigación que se desarrolla por cuanto el estímulo se fundamenta en la formación académica y profesional del autor como docente de la casa en estudio y de esta forma continuar contribuyendo en el desarrollo educativo y el potencial creativo de sus educandos

En relación a las instituciones que forman parte del sistema nacional de Ciencia y Tecnología señala en su Artículo 3 “Las instituciones de Educación Superior y de formación técnica, académicas nacionales, colegios profesionales, sociedades científicas, laboratorios y centro de investigación y desarrollo... (p.5).

Artículo 19 expresa:

Son competencias del Viceministro de Desarrollo de Ciencias y Tecnología las siguientes: * Impulsar la creación de redes conformadas por distintos actores que tenga injerencia en el conocimiento (académico, gubernamental, productivo y social) a objeto de lograr una relación diferente entre la ciencia y la tecnología con la sociedad. (p.72)

En relación con el artículo mencionado, la producción científica mediante la presentación de trabajos de grado u otra producción tiene como finalidad la apropiación de nuevos conocimientos y teorías que impulsen el desarrollo académico de las universidades y sociedad en general para la transformación científica e intelectual desde una cosmovisión de la realidad como sistema educativo.

En cuanto al ámbito de acción afirma: Artículo 4 “Promover mecanismos para la divulgación, difusión e intercambio de los resultados de investigación y desarrollo e innovación tecnológica generados en el País”. (p.6). En el caso del estudio en cuestión mediante el análisis de la productividad científica de los egresados en Docencia Universitaria, están en la capacidad de crear

intercambios de saberes con otras instituciones y por ende, impulsar el desarrollo científico en diversas áreas del conocimiento

Artículo 42 “Fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo, así como a posgrados, maestrías, doctorados o equivalentes... en universidades o instituciones de educación superior en el País”. (p.23). Proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019) entre sus objetivos señala que el gobierno nacional apoyará la conformación de redes científicas nacionales, regionales e internacionales privilegiando las prioridades del país, asimismo que se deben generar vínculos entre los investigadores universitarios y las unidades de investigación de empresas productivas ; identificando los retornos de los resultados de las investigaciones, a través de indicadores que consideren el impacto en la solución de problemas .

El Ministerio de Educación Universitaria en la Normativa General de los Estudios de Postgrado; Gaceta Oficial número 37.328 del 20 de noviembre del 2001 para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades en el Capítulo I acerca de la Naturaleza y Fines de los Estudios de Postgrado establece lo siguiente:

Artículo 2: Los programas de Postgrado están dirigidos a fortalecer y mejorar la pertinencia social, académica, política, económica y ética de los estudios que se realizan con posterioridad a la obtención del título profesional.

Artículo 24: Para obtener el grado de Magíster se exigirá la aprobación de un número no inferior a veinticuatro (24) Unidades Crédito en asignaturas u otras actividades curriculares contenidas en el programa correspondiente y la elaboración, presentación, defensa y aprobación de un trabajo de grado asistido por un tutor.

Artículo 25: El Trabajo de Grado será un estudio que demuestre la capacidad crítica, y analítica, constructiva en contexto sistemático y el dominio teórico y metodológico de los diseños de investigación propios de área del conocimiento respectivo.

Misión Alma Mater (2008), nace con el propósito de impulsar la transformación de la educación superior, propulsar su articulación tanto territorial como el proyecto nacional de desarrollo, impulsar el poder popular y la construcción del socialismo, garantizado el derecho de todos y todas a una educación superior de calidad.

La referida Misión tiene como eje la generación, transformación y socialización de conocimientos pertinente a las necesidades y actos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales. Así mismo está en ella el compromiso con el desarrollo humano y educativo, basado en las comunidades.

Entre los objetivos que se plantea la Misión Alma Mater están:

- Garantizar la participación de todos y todas en la generación, transformación y difusión del conocimiento.
- Reivindicar el carácter humano de la educación universitaria como espacio de realización y construcción de los seres humanos desde su multiplicidad.
- Fortalecer un nuevo modo académico comprometido con la inclusión y la transformación social.
- Vincular los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con los proyectos estratégicos de la nación dirigidos a la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural.
- Arraigar la educación superior en todo el territorio nacional, en estrecho vínculo con las comunidades.

En el Reglamento de Investigación de la Unellez (2008) se establece en las disposiciones fundamentales:

Artículo 1 “Las actividades de investigación que se realicen en la Unellez, se regirán por lo pautado en el Reglamento de la Universidad “Ezequiel Zamora” y por el presente reglamento, en concordancia con las demás disposiciones legales del país” (p. 10).

Artículo 2 “Las actividades de la Unellez tendrá como objetivo contribuir el aporte de soluciones a la problemática local, regional nacional e internacional, mediante el trabajo científico, humanístico para el desarrollo sostenible en lo social, educativo, económico, cultural y ambiental, así como el diálogo de saberes” .(p. 3).

A través de la Bases Legales se puede apreciar los principios orientadores que rigen la materia de análisis epistemológico de la producción científica en Venezuela específicamente en el papel preponderante que tiene las universidades por lo que es necesario plantearse y replantearse la realización de acciones en producción de conocimientos guiadas por la fundamentación legal que asiste todo el sistema de educación universitario puesto que facilita y guía a los docentes en la praxis académica e investigativa y ello conduce indiscutiblemente a contribuir con aportes significativos al desarrollo del País.

Cuadro N° _1__

Operalización de Variables

Objetivo general: Analizar epistemológicamente la producción científica de los trabajos de grado en los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	ITEM	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el número de trabajos de grado en la Maestría de Docencia Universitaria. Periodo 2015-2017. 	Trabajos de Grado	de trabajos de grado	Numero de Investigaciones		Ficha resumen
		Investigativa	Pertinencia Relevancia		
<ul style="list-style-type: none"> Especificar las orientaciones metodológicas presente en los trabajos de grado, de los egresados en la maestría de Docencia 		Producción científica	Proyectos culminados Publicaciones		
		orientaciones			

Universitaria

metodológicas

Hermenéutico

- Sociocrítico

Paradigmática

- Positivista

Describir los aportes epistemológicos de los trabajos de grado en la maestría de docencia Universitaria. Periodo 2015-2017.

- . Diseños específicos utilizados
- . Rasgos muestrales

. Técnicas de análisis

aportes epistemológicos

Construcción

Teórica

Líneas de
Investigación

Innovación
científica

aportes
epistemológicos

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se detalla la metodología del estudio propuesto, está referido al conjunto de procedimientos, con el objeto de analizar y describir los supuestos de la investigación y reconstruir los datos. En ella se indica el diseño y tipo de la investigación, población, muestra, e instrumentos utilizados para obtener la información y la fase operativa de la misma.

Al respecto Lerma (2009) establece el marco metodológico se refiere al estudio a partir de sus elementos estructurales, elección del diseño... A la luz de cada uno de ellos, se explican las distintas actividades que el investigador debe cumplir para continuar adentrándose en el proceso de investigación científica y así traducir el modelo teórico al nivel o marco práctico (p. 180).

Para Abela (2010) “es una operación o conjunto de operaciones, tendentes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente a la original; a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio anterior” (p. 9).

3.1.- Tipo de investigación

La presente investigación se inserta en el tipo la investigación documental que se define como La recolección, selección, análisis y presentación de información coherente a partir del uso de documentos. La realización de una recopilación adecuada de datos e información que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis, etc. Considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado. Realizase en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base para la

construcción de conocimientos. El uso de diferentes técnicas e instrumentos para la localización y clasificación de datos, análisis de documentos y de contenidos (Arias. 2015)

3.2. Método de la investigación documental (Diseño)

El proceso ordenado y lógico de pasos para realizar una investigación documental es el diseño de campo; para la presente investigación se guio el investigador por lo siguiente:

1. Elegir un tema de investigación que como requisito previo contara con suficiente información documental para su posterior investigación.
2. Reconocer, identificar y acopiar de manera preliminar fuentes documentales, con el propósito de aproximarse a dimensionar el tema y construir el esquema de contenido.
3. Elaborar un plan de investigación ejercitando el pensamiento para poner en orden los conceptos, organizar jerárquicamente los subtemas en un índice de contenido, discriminar lo principal de lo secundario, precisar actividades, medios y recursos para desarrollar la investigación documental sobre el tema que ya fue seleccionado. Aprender, además, a justificar y formular objetivos de investigación, así como a programar la distribución del tiempo.
4. Recuperar información, de acuerdo con la estructura de contenido, para lo cual previamente localizan unidades documentales (bibliotecas, centros de documentación, centros de referencia, bases de datos entre otros) e identifican fuentes primarias y secundarias. Aprender a evaluar y seleccionar fuentes apropiándose de técnicas para realizar la crítica externa e interna de

la fuente, a registrar ordenadamente los datos de la fuente, así como el contenido más pertinente a los fines de la tarea en realización. Aprender también a construir palabras clave o descriptores y a colocar epígrafes (rótulos o encabezados) a cada ficha de investigación, lo que sirve posteriormente para realizar la organización de la información.

5. Organizar e interpretar la información compilada, para la cual aplican la técnica de indización del contenido y de las fuentes, atendiendo a criterios temáticos y alfabéticos. Aplicar la técnica de la clasificación de información donde reconocen que el proceso implica una serie de clasificaciones parciales hasta llegar a perfilar el esquema de redacción. El procedimiento permite aprender a interpretar los conceptos de las disciplinas científicas y a formular los suyos.

6. Estructurar y redactan el informe de investigación. Tomando en cuenta al tipo de lectores que va dirigido, el lenguaje y tipo de material que va a ser utilizado y la extensión del mismo. El informe puede ser un artículo científico, un ensayo, una monografía o una tesis de grado.

7. Desarrollar estrategias de difusión y comunicación de los resultados mediante la presentación de la información en diferentes formatos impresos y digitales (páginas web, foros virtuales, blogs,). (Arias 2015)

3.3 Población y muestra

3.3.1. Población

La población está constituida por el conjunto de individuos para el cual son válidos los resultados que se obtengan, al respecto Sabino (2008) defina

la población como “el objeto de la investigación, es el centro de la misma y de ella se extraerá la información requerida para su respectivo estudio” (p.69), también señala este autor que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar y donde las unidades de población poseen características comunes. En el caso de la presente Investigación la población la representan los trabajos de grado de los egresados en docencia universitaria durante el periodo 2015-2017 en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo social. VPDS de la UNELLEZ-Barinas

3.3.2 Muestra

Para Telmo (2009) en la investigación documental “las unidades de muestreo son las unidades materiales que en su conjunto conforman la realidad a investigar y que deben en algún momento ser recogidas y conservadas para permitir el estudio (por ejemplo: diarios, textos, tesis de grado)” (p. 3). En el caso de la presente Investigación se tomó como unidades de muestreo los nueve (9) trabajos de investigación que corresponden a un escaso número en relación a los de egresados en ese período.

3.4.- Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

3.4.1 Técnica de recolección

La técnica de recolección de datos, es la parte operativa del diseño investigativo. Hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos. Es importante considerar los métodos de recolección de datos y calidad de la información obtenida, de ello dependerá que los datos sean precisos y se obtendrán resultados útiles y apreciables. (Tamayo y Tamayo M. 2007 p. 56).

Se ha procedido a una minuciosa labor manual. Este trabajo se ha desarrollado en distintas fases, avanzando a la siguiente cuando no se ha tenido éxito en las anteriores:

- 1) Identificación, en la base de datos creada para este estudio con los registros de la universidad, de registros con los mismos autores y el mismo año donde conste que egresaron.
- 2) Localización de documentos originales, por si aportaran más información que el registro bibliográfico.
- 3) Búsqueda, vía Internet, de curriculum vitae de investigadores,
- 4) Consulta, vía Internet, de posible publicación de los trabajos

Asimismo la técnica para obtener los datos requeridos en función de los objetivos de la investigación es el análisis de contenido ya que para este estudio se hará el proceso de revisión en este caso de la producción científica (trabajos de investigación) de los egresados de la Maestría Docencia Universitaria del VPDS entre los años comprendidos 2015-2017; para Krippenderoff (2004) el análisis de contenido cuantitativo “es un conjunto de técnicas de investigación destinada a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos”. (p.72).

3.4.2 Instrumento para la recolección de la información

Fichas de investigación. Son los instrumentos físicos o virtuales que nos permiten ordenar los datos de las fuentes documentales consultadas y la información sobre el tema y subtemas que son de interés para cubrir el problema y objetivos que se plantearon en la investigación. En la presente investigación el instrumento aplicado es la ficha resumen. (Arias. 2015)

3.5 Técnica de análisis

Para realizar el análisis de contenido en la producción científica de los profesores egresados de la Maestría Docencia Universitaria entre el 2015-2017; se tomó como unidades de muestreo los nueve (9) trabajos de investigación que corresponden a un escaso número en relación a los de egresados en ese período.

Así mismo Telmo refiere que “las unidades de registros son segmentos de contenidos que pueden ser categorizados, medidos, analizados e interpretados sin destruir sus posibles relaciones con otras unidades de muestreo (por ejemplo: el capítulo de una tesis o de un texto) (p. 5). Afirma que el análisis de contenido cuantitativo tiene como objetivo cuantificar los datos, de establecer la frecuencia y las comparaciones de frecuencia de aparición de los elementos retenidos como unidades de información o de significación (las palabras, frases) (p. 8).

CAPITULO IV

Análisis e Interpretación de Resultados

En esta sección del trabajo, se exponen los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos (ficha) a la muestra seleccionada de trabajos de grado en estudio. La recolección de esta información permitió identificar vínculos y situaciones reales. Al respecto, Balestrini (2002), señala que el análisis de los resultados es la exposición de los hallazgos encontrados una vez que se aplicaron los instrumentos y donde se analizan la información en concordancia con los objetivos propuestos.

**Cuadro N° 2
Dimensión Paradigmática**

Periodo 2016-2017

N°	TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	ORIENTACION METODOLÓGICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	DISEÑO	TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN	TÉCNICAS DE ANÁLISIS
1	Estrategias Docentes para la Comprensión del Subproyecto Inglés Técnico I a través de la Telemática en la Modalidad de Educación a Distancia, Estudiantes de Informática, UNELLEZ VPDS. Barinas	Cuantitativa	Campo	Proyecto Factible	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
2	Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior, (Caso: Universidad Bolivariana de Venezuela Extensión Pedraza.)	Cuantitativa	Campo	Descriptiva	Finita	Muestreo de conveniencia	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo

3	Estrategias Metodológicas para Fortalecer en los Docentes la Enseñanza de Matemática. Caso de Estudio: UNELLEZ Municipalizada Ambiente "La Caramuca".	Cuantitativa	Campo	Proyecto Factible	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
4	Propuesta de un Rediseño Curricular Dirigido a la Formación de Oficiales Técnicos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela.	Cuantitativa	Campo	Proyecto Factible	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
5	Inteligencias Múltiples como Estrategia de la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Licenciatura en Educación Mención Geografía e Historia UNELLEZ. VPDS.	Cuantitativa	Campo	Proyecto Factible	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo

6	Análisis del Proceso de Evaluación sobre el Desempeño Docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel	Cuantitativa	Campo	Analítica - Descriptiva	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
7	. Análisis del Perfil Profesional y Desempeño Académico del Docente de la UNELLEZ Municipalizada Pedraza Estado-Barinas, Periodo Académico 2014-I.	Cuantitativa	Campo	Descriptiva	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
8	Evaluación del Diseño Curricular de la Carrera Educación Especial de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caso. Municipio Pedraza.	Cuantitativa	Campo	Descriptiva	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Tabulación Se presenta Distribución de Frecuencia para realizar análisis estadístico descriptivo
9	Tecnología de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento	Cuantitativa	Campo	Proyecto Factible	Finita	Aleatoria simple	La encuesta	Idem

	nto de los Estudios de Postgrado.							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

FUENTE: Biblioteca Rómulo Gallegos. UNELLEZ. VPDS (2018)

Análisis Dimensión Paradigmática

- En cuanto a la orientación metodológica se puede inferir que dada la complejidad de los procesos educativos y la diversidad de la experiencia científica. La metodología que se presenta admite el desarrollo de estrategias investigativas únicas para producir y validar el conocimiento, a través del enfoque cuantitativo, pareciera que es única forma de acercarse a la realidad o fenómeno de estudio. Es decir, que los maestrantes en docencia universitaria utilizan el plan para dar respuesta a las preguntas de investigación o alcanzar los objetivos a través de la realización un trabajo de campo, documental-bibliográfico o si, por el contrario, se trata de un estudio de caso, entre otras sino de analizar el más conveniente con relación al problema que estudia, los objetivos trazados, el contexto, escenario o situación en la cual se desarrolla la investigación entre otras consideraciones.
- Se puede evidenciar que la producción de conocimiento desde la visión metodológica cuantitativa es predominante y posible a través del ejercicio investigativo de los docentes de la maestría docencia Universitaria ya que: se observa el uso de un método, diseños y procedimiento conocido también en la literatura especializada como enfoque positivista.

- En torno a los elementos que intervienen en la toma de decisiones para la aplicación de la estrategia del método positivista se evidencian y resaltan principalmente dos: la dimensión metodológica y la fase en la cual se ejecuta en la práctica, esto se produce cuando el investigador aplica los instrumentos para la recolección de los datos. En este caso la orientación del método utilizado en las diferentes investigaciones analizadas es paradigmática.
- Se puede evidenciar que el aspecto metodológico, es especial interés en los estudios analizados pues existe congruencia, tanto en los tipos y diseños de investigación, como en las técnicas e instrumentos de recolección de datos aplicados. Asimismo se observó que cualesquiera modalidad utilizada por el investigador se hizo una sólida argumentación teórica metodológica que justificara la estrategia a utilizar, con la finalidad de superar los vacíos o lagunas que pudieran percibirse a la hora de exponer el trabajo de investigación favoreciendo en consecuencia la producción científica de los docentes universitarios egresados en docencia universitaria

Cuadro N° 2
DIMENSION FUNDAMENTACIÓN PARADIGMÁTICA – TEÓRICA
2016-2017

N°	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTACIÓN PARADIGMÁTICA – TEÓRICA			REFLEXIONES DEL INVESTIGADOR
		HERMENÉUTICA	SOCIO – CRÍTICO	POSITIVISTA	
1	Estrategias Docentes para la Comprensión del Subproyecto Ingles Técnico I a través de la Telemática en la Modalidad de Educación a Distancia, Estudiantes de Informática, UNELLEZ VPDS. Barinas	.		X	El investigador de este trabajo parte del supuesto de que el conocimiento es objetivo y en su pretensión de captar esta objetividad en el fenómeno que estudia, emplea los métodos y procedimientos propios de las ciencias naturales, partiendo del criterio de que el conocimiento científico se obtiene estableciendo un distanciamiento entre el sujeto cognoscente y el objeto.
2	Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior, (Caso: Universidad Bolivariana de Venezuela Extensión Pedraza.)	-		X	La investigación se considera fundamentalmente descriptiva. Pues su alcance llega hasta la posibilidad de presentar, dar a conocer y describir un de fenómeno

					relacionados con Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior. Esta descripción fue posible gracias al diseño y aplicación de un grupo de técnicas e instrumentos basados principalmente en el desarrollo de un cuestionario por parte de la muestra.
3	Estrategias Metodológicas para Fortalecer en los Docentes la Enseñanza de Matemática. Caso de Estudio: UNELLEZ. Municipalizada Ambiente "La Caramuca".	-		X	La investigación en el campo de la Educación Matemática, representa una alternativa que podría contribuir, no sólo con el desarrollo y estímulo de habilidades investigativas bajo el paradigma positivista de quienes la asuman, sino que además ampliaría los horizontes de los criterios de análisis didáctico-pedagógico
4	Propuesta de un Rediseño Curricular Dirigido a la Formación de Oficiales Técnicos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de	-		X	Se utilizan en la investigación principios que rigen el quehacer del Diseño Curricular en la enseñanza posgraduada

	Venezuela.				como en las demás enseñanzas, son postulados generales sobre la estructuración del contenido y los métodos de enseñanza, que se derivan de las leyes y de los objetivos de esta y constituyen criterios de partida en la metodología de trabajo a emplear en el Diseño Curricular todo enmarcado dentro de la investigación cuántica.
5	Inteligencias Múltiples como Estrategia de la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Licenciatura en Educación Mención Geografía e Historia UNELLEZ. VPDS.	.		X	La investigación ayuda a incrementar la producción de conocimientos porque permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor. Constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas bajo la implementación del paradigma cuantitativo

6	Análisis del Proceso de Evaluación sobre el Desempeño Docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel			X	La investigación analiza el proceso de evaluación docente que se da en la UNELLEZ donde se ha evidenciado su interés por la evaluación como una estrategia para diagnosticar y corregir fallas detectadas en el proceso instruccional, a fin de fomentar su mejoramiento profesional mediante el establecimiento de recomendaciones que una vez implementadas garanticen la calidad del proceso educativo.
7	Análisis del Perfil Profesional y Desempeño Académico del Docente de la UNELLEZ Municipalizada Pedraza Estado-Barinas, Periodo Académico 2014-I.			X	Desde el punto de vista que asume el investigador en el ámbito de las ciencias educativas, se reitera, como ya se expuso anteriormente, que éste (el investigador) no es parte del fenómeno estudiado; es decir, que se mantiene alejado de naturaleza del fenómeno que estudia, por ende, su participación en la descripción de este tipo de eventos queda completamente plasmada de objetividad. En este caso no escapa de presentar ciertos sesgos e inclinaciones que se permiten ver y apreciar en la investigación.

8	Evaluación del Diseño Curricular de la Carrera Educación Especial de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caso. Municipio Pedraza.			X	Se evalúan aspectos teóricos imprescindibles para la elaboración del trabajo curricular. Utilizando el diseño curricular como una dimensión que revela la metodología cuantitativa, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los trayectos curriculares
9	Tecnología de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento de los Estudios de Postgrado.			X	Se orienta la investigación hacia las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y sus aplicaciones, de tal manera de promover el conocimiento basado en la innovación y tecnología para el desarrollo potencial del posgrado y la sociedad.

FUENTE: Biblioteca Rómulo Gallegos. UNELLEZ VPDS (2018)

Análisis Dimensión: Fundamentación Paradigmática Teórica

Una primera constatación, digna de atención, es la muy significativa proporción de investigaciones en que la teoría está incompleta cotejo que se hizo con la tabla de operacionalización de variables; es decir, investigaciones en las cuales no se apeló a la teoría para su elaboración conceptual o, si se lo hizo, ello no fue explicitado ni tampoco quedan huellas claramente visibles de tal uso. Ello se repite en todas, esto se superpone con una alta cifra de una presencia poco consistente de la teoría. En una gran parte de los casos, tal situación se remite a un empleo más bien ritualista de la teoría, para el ornato de la investigación, con fines de legitimación, sin que se traduzca efectivamente en el armado conceptual mismo de la investigación. Es también inesperadamente alta; una cantidad significativa de las investigaciones operan pragmáticamente, respondiendo a interrogantes para las cuales sus autores no ven necesario apelar a la teoría. Reflejaría una tendencia importante dentro de esta disciplina, (la docencia) asociada a la significativa proporción de destinatarios institucionales de sus resultados que son externos al campo científico.

En cuanto al alcance de la teoría, lo que prima es la teoría de alcance medio alrededor de la mitad de las investigaciones se valen de ella. Se observó buena parte de los casos no resulte efectivamente orientadora u organizadora de la investigación y aparece más bien como un metarrelato paralelo a la investigación empírica misma, por lo que esta escasamente conectado con ella.

Cuadro N° 4
Dimensión Pertinencia de la Investigación
2016-2017

N°	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	CORRESPONDE A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA		DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO	
		SI	NO	SI	NO
1	Estrategias Docentes para la Comprensión del Subproyecto Ingles Técnico I a través de la Telemática en la Modalidad de Educación a Distancia, Estudiantes de Informática, UNELLEZ VPDS. Barinas	X		X	
2	Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior, (Caso: Universidad Bolivariana de Venezuela Extensión Pedraza.)	X		X	
3	Estrategias Metodológicas para Fortalecer en los Docentes la Enseñanza de Matemática. Caso de Estudio: UNELLEZ Municipalizada Ambiente "La Caramuca".	X		X	
4	Propuesta de un Rediseño Curricular Dirigido a la Formación de Oficiales Técnicos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela.	X		X	
5	Inteligencias Múltiples como Estrategia de la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Licenciatura en Educación Mención Geografía e Historia UNELLEZ. VPDS.	X		X	

6	Análisis del Proceso de Evaluación sobre el Desempeño Docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel	X		X		
7	Análisis del Perfil Profesional y Desempeño Académico del Docente de la UNELLEZ Municipalizada Pedraza Estado-Barinas, Periodo Académico 2014-I.	X		X		
8	Evaluación del Diseño Curricular de la Carrera Educación Especial de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caso. Municipio Pedraza.	X		X		
9	Tecnología de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento de los Estudios de Postgrado.	X		X		

Fuente: Biblioteca Rómulo Gallegos. UNELLEZ VPDS (2018)

Análisis de la Dimensión Pertinencia de la Investigación

- De acuerdo con los hallazgos se puede asumir que la pertinencia de la investigación se concentra en el total de trabajos revisados, específicamente propuestas para el diseño de estrategias son predominantes. Es decir, la mayoría de los trabajos de grado analizados refieren investigaciones relacionadas con detección de problemas y la propuesta de solución. Sin embargo, no trascienden a la aplicación de conocimiento, de allí es posible deducir el bajo impacto que tienen estas investigaciones en la solución de problemas.

Los trabajos de grado referidos a proyectos factibles representan predominantes en relación con el total de trabajos. Esta situación evidencia la necesidad de una revisión de la orientación para la elaboración de los trabajo de grado según el reglamento de estudios de postgrado (2003).

Los trabajos relacionados con descripción de situaciones problema, cubren el total de trabajos analizados, concentrados en su mayoría a situaciones de aula relativos a instituciones. Llama la atención que no hay trabajos afines con la comunidad, a pesar que uno de los subprogramas que se incluyen en este estudio se denomina "Educación Comunitaria".

Es de enfatizar que en los trabajos relativos a evaluación sólo se encontraron referido a Evaluación de Modelos, de allí que se deduce que no hay seguimiento a las propuestas ejecutadas o por desarrollar y, por ende, no hay datos sobre su efectividad y alcance real, situación que también entra en contradicción con el ideal de promover el desarrollo del país, pues no hay evidencias de impacto de las propuestas que se generan y realizan desde los estudios de postgrado. También refiere este dato sobre la escasa vinculación de las líneas de investigación de posgrado con el contexto en el cual se insertan.

Es preciso destacar que los resultados demuestran que los trabajos de grado de maestría docencia universitaria se distribuyen en las 2 categorías (aunque en desigual proporción): en la categoría descripción, y proyecto factible la cual es pertinente con los propósitos establecidos para la Maestría

- En relación con la Pertinencia vale decir que los trabajos de grado se conectan con los objetivos de la UNELLEZ y los objetivos del Subprograma de docencia universitaria. En consecuencia, conviene subrayar que aun cuando hay pertinencia, es sólo de carácter teórico, pues los trabajos de grado se limitan en su mayoría a dar propuestas de solución para ser ejecutadas a futuro. Al respecto, podría afirmarse que la producción científica sólo cumple con uno de sus cometidos: determinar problemas en los contextos educativos.
- La diagnosis contextual debe lograr descubrir las causas de los problemas educativos y de docencia que incidan en la elaboración de una praxis investigativa, que conlleven a la obtención de soluciones a los problemas, y logren la exaltación de las potencialidades implícitas y explícitas de los programas

Cuadro N° 5
Relevancia Científica
2016 - 2017

Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	INNOVADORA	POSTURA TEÓRICA – EPISTÉMICA EN SUS ANÁLISIS	CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS DE INVESTIGACIÓN
1	Estrategias Docentes para la Comprensión del Subproyecto Ingles Técnico I a través de la Telemática en la Modalidad de Educación a Distancia, Estudiantes de Informática, UNELLEZ VPDS. Barinas	No	La producción de conocimiento se analiza poniendo en evidencia que se asume lo metodológico como una práctica inflexible. Con una racionalidad de la investigación que privilegia diseños rígidos, estrategias y técnicas estandarizadas	Si
2	Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior, (Caso: Universidad Bolivariana de Venezuela Extensión Pedraza.)	No	El enfoque dado en el análisis condiciona el distanciamiento que se observa en la interpretación objetiva de lo real, abandonando los juicios de valor y reduciendo los investigadores la tendencia a las conjeturas.	Si
3	Estrategias Metodológicas para Fortalecer en los Docentes la Enseñanza de Matemática. Caso de Estudio: UNELLEZ Municipalizada Ambiente “La Caramuca”.	No	Se pudo observar en el análisis un punto de vista neutral sobre el campo de investigación.	Si
4	Propuesta de un Rediseño Curricular Dirigido a la Formación de Oficiales Técnicos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela.	Si	De acuerdo con los hallazgos se puede asumir que la relevancia de la investigación se concentra en la referida a Modelos Operativos. (Proyecto factible)	Si

5	Inteligencias Múltiples como Estrategia de la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Licenciatura en Educación Mención Geografía e Historia UNELLEZ. VPDS.	Si	La investigación se dirige a producir información primaria, que permita abrir nuevos frentes de avance del conocimiento humano y que explore su aplicación como nuevas tecnologías.	Si
6	Análisis del Proceso de Evaluación sobre el Desempeño Docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel	Si	El análisis permitió identificar los modelos utilizados en la evaluación del desempeño docente en la Universidad Se obtendrá beneficios teóricos, en la medida que la comunidad universitaria pueda contar con un análisis sistematizado bajo los lineamientos del método científico	Si
7	Análisis del Perfil Profesional y Desempeño Académico del Docente de la UNELLEZ Municipalizada Pedraza Estado-Barinas, Periodo Académico 2014-I.	No	Este tipo de informes se caracteriza por su naturaleza descriptiva o de análisis exploratorio no concluyente, es decir, son estudios dirigidos a la simple observación y descripción, basados en la recolección abundante de información cualitativa, a partir de encuestas a los miembros de la comunidad examinada.	Si
8	Evaluación del Diseño Curricular de la Carrera Educación Especial de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caso. Municipio Pedraza.	No	La investigación evaluativa plantea siempre en un contexto real, al servicio de las políticas sociales, en definitiva, al servicio del cambio y del desarrollo social y que, por lo tanto, es un instrumento intermedio, de ayuda a otras disciplinas y ámbitos como la educación	Si

9	Tecnología de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento de los Estudios de Postgrado.	Si	los profesionales demandan requerimientos de actualización y capacitación que no pueden ser satisfechos por la enseñanza tradicional, específicamente la que se lleva a cabo en las universidades. Una propuesta factible de ejecutar en posgrado	Si
---	---	----	---	----

FUENTE: Biblioteca Rómulo Gallegos. UNELLEZ VPDS (2018)

Dimensión Relevancia Científica

Para el examen de este aspecto será de gran beneficio volver la mirada sobre uno de los epistemólogos más importantes de este siglo: Plata (2014). Una de sus contribuciones ha sido justamente el advertir que no cualquier verdad es relevante para el progreso de la ciencia.

No obstante su trascendencia, se puede afirmar que los investigadores reducen la mirada a un asunto meramente procedimental; pero no asegura la relevancia del conocimiento ganado.

De acuerdo a ello será conveniente extender el examen de rigor a la relevancia científica de la investigación. Agregar tal perspectiva permite afirmar que las investigaciones analizadas no sólo llegaron a buen término, sino que también hubiesen podido asegurar un aporte al conocimiento. En otras palabras, no basta con tener abundantes éxitos indagativos: confirmaciones y hallazgos; es necesario además identificar el grado de relevancia de estos éxitos.

Cuadro N° 6
Dimensión Producción Científica
2016 - 2017

N°	TÍTULO DEL PROYECTO	N° DE TRABAJOS CON MENCIÓN PUBLICACIÓN	N° DE TRABAJOS PUBLICADOS	CREACIÓN E INNOVA CIENTÍFICA - TECNOL
1	Estrategias Docentes para la Comprensión del Subproyecto Ingles Técnico I a través de la Telemática en la Modalidad de Educación a Distancia, Estudiantes de Informática, UNELLEZ VPDS. Barinas	-	1	Si
2	Calidad Educativa en la Municipalización de la Educación Superior, (Caso: Universidad Bolivariana de Venezuela Extensión Pedraza.)	-	1	No
3	Estrategias Metodológicas para Fortalecer en los Docentes la Enseñanza de Matemática. Caso de Estudio: UNELLEZ Municipalizada Ambiente "La Caramuca".	-	1	No
4	Propuesta de un Rediseño Curricular Dirigido a la Formación de Oficiales Técnicos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela.	-	1	No

5	Inteligencias Múltiples como Estrategia de la Enseñanza de la Historia de Venezuela, Licenciatura en Educación Mención Geografía e Historia UNELLEZ. VPDS.	-	1	No
6	Análisis del Proceso de Evaluación sobre el Desempeño Docente de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel	-.	1	No
7	Análisis del Perfil Profesional y Desempeño Académico del Docente de la UNELLEZ Municipalizada Pedraza Estado-Barinas, Periodo Académico 2014-I. X	-	1	No
8	Evaluación del Diseño Curricular de la Carrera Educación Especial de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caso. Municipio Pedraza.	-	1	No
9	Tecnología de la Información y Comunicación para el Fortalecimiento de los Estudios de Postgrado.	✓	1	Si

FUENTE: Biblioteca Rómulo Gallegos. UNELLEZ VPDS (2018)

Análisis de la Dimensión Producción Científica

La producción de conocimiento analizada vista como acción global, se pudo constatar es considerada como un hecho metodológico más que epistemológico, ya que hay en la lógica de los investigadores la decidida convicción de utilizar el paradigma positivista para producir conocimiento dirigido a la organización académica, las prácticas de enseñanza, las lógicas curriculares, donde se refleja la búsqueda de la transformación universitaria.

La Producción Científica de los docentes investigadores hace referencia exclusiva a la generación de conocimientos nuevos a través de la investigación cuántica, buscan la aplicación de los conocimientos derivados de otras investigaciones científicas, es decir, los objetivos que persiguen sobre todo en la forma de hacer las propuestas es para la satisfacción de las necesidades humanas, producir bienes y servicios (tecnología), Por lo que se puede evidenciar que una de las investigaciones atiende a estos criterios.

A la universidad en su papel formador, para el cambio social, le corresponde apoyar el trabajo de investigación colectivo, y no solo el trabajo de investigación individual, ya que la producción científica analizada es evidente bien que la realidad en las estructuras de los posgrados en docencia ha estado dirigida a constituirse en cimientos del trabajo individual, ya que la postura epistémica asumida por los investigadores así lo demuestra. Al respecto se puede inferir que el trabajo individual adquiere valor en tanto está inserto en un grupo de investigación por cuanto esto le facilita la continuidad, partiendo de que un grupo de investigación. Desde el punto de vista de la investigación es considerada en términos de programas o grupos y redes problemáticas y no como hechos individuales (Padrón, 2015)

El estudio evidencia la necesidad de revisar los factores que condicionan los procesos de investigación, para que faciliten la producción de conocimientos en los contextos intra y extra universitarios.

Solo dos investigadores desde su punto de vista autentico y original han tratado de aplicar la innovación, desarrollo e investigación, adaptándola a cada entorno o contexto en que se encuentre el fenómeno en estudio. Es denotarse que no ha sido fácil a los investigadores enfrentar los grandes retos que a diario nos abruman en Venezuela y nuestros Estados adyacentes, pero sin embargo se han accionado ante ellos, inventando-errando-creando y construyendo ya que se pudo evidenciar en este análisis dos alternativas tecnológicas que redundan en solucionar un problema de tipo practico en posgrado de la UNELLEZ. Es por ello que, el investigador desde su punto de vista autentico y original a tratado de aplicar la innovación, desarrollo e investigación, adaptándola al entorno o contexto en que se encuentre el fenómeno en estudio.

CONCLUSIONES

El estudio del análisis epistemológico de la producción científica en los trabajos de grado de los egresados de la maestría docencia universitaria. (VPDS. 2015-2017) es de vital importancia y esta radica en el hecho de que su evaluación posibilita detectar directrices, y variables que influyen en el desenvolvimiento de la ciencia, (Padrón. 2015.) un medio de economía de esfuerzo en busca de conocimiento.

No son disímiles las posturas epistemológicas adoptadas por los autores en lo que a la producción científica respecta pues esta es analizada desde iguales aristas y contextos. Lo que se ha de tener en cuenta es que hoy en día el crecimiento de la producción científica en la UNELLEZ se ha hecho más visible, y para comprender el significado de muchos volúmenes de datos se requiere de la introducción de métodos de investigación que posibiliten no sólo la simple descripción y cuantificación del problema, sino también, su explicación pues el simple conteo de las publicaciones constituye un paso superficial si se desea conocer el estado del arte de algún fenómeno en el ámbito de una comunidad científica, debido a que esto solo puede resultar una simple masa de datos consistentes.

Se ha de trabajar en aras de que prevalezca la convicción de que el análisis epistemológico de la producción científica, con propósitos y métodos diversos, permite llegar a resultados usados como indicadores para analizar quién, cómo, por qué, cuándo fue producido o qué y que su evaluación, vista a través de su aplicación en el campo de las políticas científicas, juega un

papel determinante en la academia y las empresas productivas y de servicios de la UNELLEZ como parte de las herramientas empleadas en la vigilancia tecnológica y científica.

El análisis de la pertinencia se evidenció que es sólo de carácter teórico, por cuanto no refiere un impacto real en la solución de problemas identificados en los trabajos.

. Existen suficientes razones para justificar la producción científica de los docentes en las universidades. Ésta debe ser la base de la educación, pues enseña a pensar, a comprender y a crear nueva información, conocimientos y tecnologías. Permite, además, formar profesionales con creatividad, dispuestos a innovar, curiosos. Es importante resaltar que el conocimiento, la información y las tecnologías generados a través de la investigación juegan un gran papel en el desarrollo integral del país; por lo tanto, debería existir una mayor articulación entre los organismos de ciencia y tecnología y las universidades.

Se pudo analizar que se puede dejar abierta una posibilidad de cambio en el paradigma vigente, (positivista) se puede concluir que los recientes esfuerzos teóricos de las corrientes mencionadas, (Escobar,2013), son optimistas respecto a las posibilidades de la producción de conocimiento en la universidad para hacer contribuciones relevantes a los nuevos modelos teóricos que discuten la hegemonía epistemológica actual (Muñoz, 2015).

Asimismo, vislumbran la capacidad de contrastar los saberes y cuestionar la legitimidad de los centros de producción del conocimiento: Se parte de la realidad de la investigación en el ámbito de la Educación Superior, la cual se ha apegado fundamentalmente en los últimos años a una tradición universitaria de búsqueda de la explicación científica de fenómenos del mundo a nuestro alrededor, donde ha existido una concentración de personas altamente calificadas en diversos campos del conocimiento.

La UNELLEZ; tiene un compromiso social, que debe ser el eje fundamental de todas sus acciones; se trata de ser modelos sociales de orden institucional. Es preciso asumir la institucionalidad en los recintos universitarios y centrar la generación de conocimiento para ayudar a la nación en la creación no sólo de una sociedad más justa, competitiva, comprometida y solidaria sino para contribuir con el desarrollo económico, político y social. Desde esta perspectiva se exponen las siguientes conclusiones:

Se concluye que se concentra en la referida a Modelos Operativos, situación que genera una mínima intervención de la Universidad a través de la investigación en los estudios de posgrado para la solución de los problemas educativos.

La preferencia por desarrollar en los subprogramas de maestrías Modelos Operativos (proyectos factibles) y no de aplicación evidencia que no hay claridad suficiente en lo que respecta a la intencionalidad de los trabajos de grado según la normativa del Consejo Nacional de Universidades vigente.

El aporte operativo de la investigación en la solución de problemas para el desarrollo del país es teórico, los trabajos de grado se circunscriben a dar cuenta de problemas escolares y de sus posibles soluciones.

Se evidencia que no hay seguimiento a las propuestas que se ejecutan, ya que no existen registros

Se observó pertinencia entre los objetivos de la UNELLEZ y del subprograma Docencia Universitaria con las situaciones objeto de estudio de los trabajos de grado.

El contexto de mayor evidencia que refieren los trabajos es el local, a pesar de que las problemáticas tratadas refieren realidades que trascienden lo local.

A partir de las conclusiones expuestas en los trabajos de grado se puede afirmar que existe la necesidad de orientar con mayor rigurosidad la organización y la intencionalidad, de tal manera que impacten en la solución de problemas que coadyuven al desarrollo del país

Las investigaciones desarrolladas respecto a la realidad docente, que aporten hacia el esclarecimiento de su propia esencia y de sus relaciones posibles, han sido escasas, aunque se observan aportes significativos desde algunos trabajos. Dar continuidad a la realización del seminario sobre líneas de investigación, para que tenga un mayor impacto entre los distintos actores de la comunidad académica en el estudio del problema marco, el currículo. Particularmente, durante los encuentros presenciales, procurar entre los maestrantes el diálogo y la argumentación en cuanto a los proyectos, los grupos y las líneas; de ser posible, posicionarlo como seminario permanente. Las líneas de investigación están orientadas por las políticas de investigación que establece la Universidad. Constituye la unidad instrumental de planificación, organización y programación del desarrollo de la actividad investigativa en una dirección determinada de trabajo, lo cual se materializa a través de proyectos de una o más temáticas homogéneas de investigación

RECOMENDACIONES

Diseñar una Línea de trabajo de carácter disciplinar, que articule la investigación básica o teórica; que convoca a los académicos y profesionales en ejercicio, a sumarse a los esfuerzos en marcha por crear y consolidar los espacios para la producción del saber especializado y para la formulación de los productores de conocimientos.

Una línea de trabajo donde la investigación aplicada este articulada a los problemas socio políticos, económicos, ambientales y a las necesidades de la sociedad, de tal manera que genere un conocimiento integral donde la participación de diversos enfoques metodológicos y la integración de ser extremistas, como la profesión ha sido de tradición práctica - técnica, no se debe perder esa fortaleza, por el contrario con la investigación científica,

Procurar potenciar la investigación para la producción científica partir de lo que se denomina un saber reflexivo. En este sentido los programas académicos, deben constituirse en espacios de imaginación, investigación y creación; a la vez que con una concepción de docencia humanizaste.

Las evidencias que a través de los resultados descritos en este estudio se han podido analizar; hace necesario considerar en la investigación que se está realizando desde los subprogramas de posgrado debe ser pertinente no sólo para los fines de la Universidad, sino para favorecer las comunidades aledañas, por lo que se recomienda que también debe alcanzar el contexto en el que se desenvuelve y las áreas problemáticas que tiene la obligación de atender.

Ante todas las evidencias arriba mencionadas se puede deducir la necesidad de establecer como requisito necesario e indispensable que en las tesis de posgrado que se presenten; el Marco Epistemológico, brinde una mayor consistencia académica y científica al paradigma que contiene o deben contener los trabajos de investigación, que finalmente van a explicitar el o los aportes a las ciencias en general.

Es imperativo retomar la intencionalidad de la investigación desde la acción, es decir, que responda la construcción del conocimiento a cubrir las necesidades actuales de desarrollo del país.

Definir una línea o líneas de investigación que tengan un carácter interdisciplinario, donde se generen proyectos que permitan la participación de las diferentes facultades y disciplinas y así mismo promover la constitución de grupos de investigación y donde se capitalice la amplia experiencia y diversidad temática propia de las diferentes experiencias provenientes de la práctica académica y la investigación realizada por los docentes Incentivar la participación conjunta de estudiantes y docentes en proyectos de investigación.

Propiciar tendencias de abordajes en la producción de conocimiento para hacer ciencia se proponga diferentes formas de abordar la realidad de estudio: el abordaje empírico analítico, el fenomenológico-hermenéutico, el crítico dialéctico y el complejo-dialógico. Todo ello depende de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Propiciar investigación orientada hacia la generación de una teoría que trate de aclarar y de comprender formas específicas de la vida social, la validez de la teoría generada por este enfoque, está en términos de su coherencia, consistencia y poder interpretativo y del sentido que tiene para quienes se investiga, esta teoría puede ayudar a las personas a comprenderse mejor y por ende, a cambiar; el método investigativo.

BIBLIOGRAFÍA

Alexander, F. (2014) Autonomía Académica y Pertinencia Social de la Universidad Pública. Universidad de Buenos Aires. Coniccit. Argentina.

Alvarado, V. (2016) Procesos de construcción teórica, métodos y técnicas de investigación social. El Roble. Madrid.

Álvarez, J (2014) Escuelas de Calidad dos años después. Revista mexicana de Educación. México.

Arias, F. (2015) El Proyecto de Investigación: Inducción a la Metodología Científica. (2da edición). Caracas. Episteme.

Balestrini A., Mirian (1997). Como se elabora el Proyecto de Investigación. Caracas. Ediciones B2 Consultores Asociados, Servicio Editorial.

Barrios, M (2009) La Universidad del Conocimiento. Congreso Internacional Reflexión sobre los retos globales del Siglo XXI. Madrid.

Bello, C. (2015) Dificultades Científicas del Discurso de Transdisciplinariedad Emergente en Ciencias Sociales. Venezuela.

Bricall, M. (2014) Tendencias epistemológica en la investigación. Paidós, Caracas

Buela, G (2015) situación Actual de la Productividad científica de las Universidades Españolas. Universidad de Granada. España. Psicotema.

Bustamante, D. (2016) Educacion, ciencia, tecnología e innovación. Editorial Goo.Caracas.

Bunge, M. (2013) La investigación Científica. Bogotá. Paidós

Chacón, D. (2009) Origen de la Universidad. México. El búho

Burton, C (2014) Las Universidades Modernas. Espacios de Investigación y Docencia. Trillas. México.

Capella, L. (2015) Líneas de Investigación bajo el enfoque holístico. México. Trillas.

Cohen, S (2015) Criterios para identificar la relevancia de las investigaciones. Bogotá. Trilla.

Cook, A. (2009) La deconstrucción del Conocimiento Pedagógico. Nuevas perspectivas en teorías de la educación. Bogotá. Paidós.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Nº 5.908 Extraordinario Fecha 19/02/2009. Caracas.

Correa, M (2014) Representaciones sociales de la organización del trabajo investigativo y la producción científica en la Universidad de Carabobo. Trabajo de grado para optar al título de Magíster. Valencia. Universidad de Carabobo.

De Caires, E. (2014) Estudio crítico comparado de diversos procesos de producción y sistematización de conocimientos en el modo de investigar con historias de Vida. Trabajo de Ascenso para optar al escalafón de Asistente. Valencia. Universidad de Carabobo.

Didou, S. (2015) Evaluación de la Productividad Científica y Reestructuración de los Sistemas Universitarios en América Latina. México. SEP

Didou, S. (2015) Internalización y Proveedores Externos de Educación Superior en América Latina y el Caribe. México. ANUIES-IESALC-UNESCO.

Eblen, K. (2014). La Enseñanza Universitaria. Madrid. Paidós.

Escobar, G. (2013)

Fernández, F. (2002) El análisis de contenido como ayuda metodológica para la Investigación. Costa Rica. Mimeo. Revista de la Universidad de Costa Rica. ISSN0482-5276

García, G. (2015) El Valor de la Pertinencia en las Dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. Tomo I. Caracas. Ediciones CRESALC.

Gasovic, H. (2015) La investigación pertinente. Caracas. Monteavila Editores

Gatner, S (2015) Filosofía y Ciencia. México. Lerma

Gibons, M. (2015). La Nueva Producción del Conocimiento. Barcelona. Pumares

Corredor.

Gómez, M. (2013) Análisis de Contenido Cuantitativo y Cualitativo, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas. N° 20

González, M. (2016) Algunas Reflexiones sobre la producción de conocimientos y el ejercicio profesional. En la investigación en trabajo social. Volumen 7- Panamá. UNER

González, M. (2013). Universidad, Mito e Infancia. Trayectos de una Crisis. Universidad de Laguna. Islas Canarias. España.

Hernández, R, Fernández, C y Batista P. (2009) Metodología de la Investigación. (3era edición). México. Trillas.

Hurtado De Barrera, J (2009) El Proyecto de Investigación. Fundación Sypal. Bogotá. Editorial Magisterio.

Imbernón, F. (2010) Cinco Ciudadanías para una nueva Educación. Barcelona. Groó.

Jiménez, C. (2015) producción Intelectual. Colombia. Paidós.

Krippendorf, K. (2009) Metodología de Análisis de Contenido. Teoría y Práctica. Barcelona. Paidós.

Kuhn, E. (2013) La Ontología del conocimiento. Madrid. Trillas

Lakatos, I (. 2014) La metodología como programa de la ciencia. México. SALVE

Lanz, S. (2013). De la Universidad Colonial a la Universidad Experimental. Caracas. Editorial Monte Ávila Latinoamericana.

Lerma, H. (2009) Metodología de la Investigación: Propuesta, anteproyecto y proyecto. Bogotá. ECOE.

Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial N° 1429. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2006) República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 38544. Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Maerk, J y Cabrolíé, M. (2015) ¿Existe una epistemología latinoamericana? Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe. Colombia. Plaza y Valdez Editores.

Marín, E. (2014) La Investigación en la Universidad Central de Venezuela y su relación con las Tecnologías. Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster en Educación Superior. Universidad

Martínez, R. (2013) Evaluación de la Universidad en México. México. Paidós.

Mészáros, I. (2011). La Educación más allá del Capital. Argentina. Siglo XXI Editores.

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2006). Líneas Generales para el Desarrollo Tecnológico en la Nación. Caracas. Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2013) Fundamentos de la Educación venezolana: Mimeo

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2015) Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior en Venezuela, Mimeo.

Misión Alma Mater (2008) Objetivos y Fundamentos para la Educación Universitaria. Ministerio de Educación Superior. Caracas. Venezuela.

Morán, P. (2007). La Docencia como Recreación y Construcción del Conocimiento. México. Paidós.

Moya, J. (2013) La teoría en la investigación científica. Trillas Asunción

Muñoz, R.(2015) La producción Científica Universitaria. El Búho. México

Morin, E. (2013). Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro. Buenos Aires. Nueva Visión.

Muro, X (2007) La Agenda de Investigación en el proceso de transformación de las instituciones de educación superior. UPEL. Caracas, Venezuela.

Naidorf, J (2009) Las Tensiones y Complejidades de la Nación de Pertinencia. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano de la Universidad como objeto de Investigación. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Ortis, L. (2015) La Relevancia en la investigación. Trillas Lima

Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). (2009) Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitario. Venezuela.

Padrón, J (2015) Investigación, Universidad y Sociedad. Caracas. II Seminario. Educa.

Pérez, A. (2013) Socialización y Educación en la época postmoderna. Ensayos de pedagogía crítica. Madrid. Editorial Popular. S.A

Perozo, S. (2007) Docencia Universitaria. Sus Desafíos y Compromisos. México. Trillas.

Peña, J. (2014) Desarrollo Profesional del Docente Universitario. CENDES. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Piscoya, s. (2014). Ciencia e investigación. Bogotá. Trillas

Plata, M. (2014) La Pertinencia en la Educación Superior. Elementos para su Comprensión. México. Revista de la Educación Superior. ANUIES.

Ponce, A. (2015). Educación y Lucha de Clases. Buenos Aires. Cartago.

Popper, K. (2015) La Lógica de la investigación científica. Trillas México.

Popkewitz, T. (2014) Paradigma e ideología en investigación educativa.. Editores.Madrid

Proyecto Nacional Simón Bolívar (2013-2019) Líneas Generales para la Educación Superior 2007-2012. Caracas.

Ramos, L. (2015) Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de Estudio. Madrid .BUHO

Ribeiro, D. (2007) La Universidad Necesaria. México. Universidad Autónoma de México.

Rodríguez, L. (2012) La Edad Moderna. Universidades de la Monarquía Católica. Pléthora y Diversidad. Centro de Estudios de Historias Universitarias. Universidad de Salamanca. España.

Ruiz, C. (2014) Instrumentos De Investigación Educativa. Procedimientos para su Diseño y Validación. Barquisimeto. CIDEG

Ruiz, G. (2015) La Sociedad del Conocimiento y la Educación Superior Universitaria. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XLV. Número 185. Universidad Nacional Autónoma de México.

Rincón, S. (2015) El Equilibrio. Lima. IERMA

Sancho, J.(2010). Docencia e Investigación en la Universidad: Una Profesión Dos Mundos. México. Trillas.

Spinack, R. (2015) La epistemología en America. Caracas. Paidós.

Tamayo, M, y Tamayo C (2013) El Proceso de Investigación Científica. México. LIMUSA.

Tunnerman, C. (2013). La Calidad y pertinencia Social en las Instituciones de Educación Superior. México. Tercer Congreso Internacional de Retos y Expectativas de la Universidad.

UNESCO (2014) Encuentro Mundial sobre Enseñanza Superior en el Siglo XXI. París.

UNESCO (1998) Hacia las Sociedades del Conocimiento. París. Ediciones UNESCO.

UNESCO. (2009) América Latina y el Caribe. Informe Regional 2009. Estadísticas de la Educación. París.

UNESCO (2009) Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Comunicado de Prensa. Colombia. UNESCO.

Vasilachis, I. (2015) Las estrategias en la investigación cualitativa. Trillas Madrid.

Vidal, J, y Quintanilla, M (2009) La Enseñanza y la Relación entre la Investigación y la Evaluación Institucional. México. Trillas.

Ugas, S. (2016) El proyecto factible en la investigación. El Bicho. Madrid

Páginas Web

Abela, J. (2015) Las Técnicas de Análisis de Contenido. Una revisión actualizada. Consultado el 13/03/2017 en <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdf>

Corujo (2009) teoría de la Conducta. Un ejemplo de producción de conocimiento psicológico en América Latina. Consultado el 18/12/2017. Disponible en <http://entre-dos.org/sites/pdf>

Eblen, A (2014) La Universidad venezolana: Docencia contra producción científica. Consultado el 22/02/2018. Disponible en <http://es.scribd.com/doc>

Evaluación de la Investigación en el Paradigma Positivista. Consultado el 15/05/2018. Disponible en <http://elvianganciar.blogspot.com/2012/05/educación-en-tiempos-de-cambios.html>.

Garrocho, C. (2012) La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. Consultado el 15/01/2018. Disponible en <http://ergosum/uaemx./mx/mar2012/indicenuevo/htm>

Gómez, M (2013) Análisis de Contenido cualitativo y cuantitativo. Definición, clasificación y metodología. Consultado el: 18/04/2018. Disponible en <http://www.utp.edu.co/chumacas/revistas.htm>

Imbernón, F (2015) Formación e Innovación en Docencia Universitaria. Consultado el 10/02/2018. Disponible en: <http://www.iesalc.UNESCO.org.ve/INDEX>

Infante, J. (2013) Diferencias Sociales y pertinencia en la producción del conocimiento. Consultado el 03/01/2018. Disponible en <http://redalcy.vcemex/PDF>

Jiménez de Vargas, B. (2015) Productividad en Investigación del docente universitario. Consultado el 24/02/2018. Disponible en <http://www.revistaespacios.com/html>

Marin, A. (2014) El análisis de la educación superior en México mediante la teoría del caos. Consultado el 7/04/2018. Disponible en CUADRO N° 8.- Distribución de Datos del ítem
<http://fuentes.esh.vdg.mx/cush/sincronía/caos.htm>

Pérez, J. (2014) Fundamentos de la Gestión del conocimiento en la Universidad. Consultado el 10/12/2017. Disponible en:
<http://www.sciclo.org.ve/sciclo.php?pid=s1316-00872002000100>

Telmo, D (2015) Análisis de contenido: Su presencia y uso en las Ciencias Sociales. Consultado el: 19/04/2018. Disponible en
<http://www.fhomyhar.unr.edu.ar./escuela.htm>

Toro, I. (2014) Conocimiento y Complejidad: Aportes a una Paradigmatología de lo educativo. Consultado el 29/04/2018. Disponible en:
<http://sciclo/sciclophp?=-prd>

Torrealba, J (2014) La Producción de Conocimiento en la Universidad. URG. Venezuela. Consultado el 15/11/2017. Disponible en
<http://www.slidesharc.net/catha0416/htm>

Vessuri, H. (2014) La Calidad de la Investigación en Venezuela: Elementos para el debate en torno al Programa de Promoción del Investigador. Interciencia. 21(2)91-102. Consultado el 29/04/2018. Disponible en:
<http://www.interciencia.org.ve>

ANEXOS

FICHA RESUMEN

Autor: _____

Título de la Investigación:

Objetivo General:

Orientación Metodológica:

Conclusiones:

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo **Lisbeth Arellano** cédula de identidad
Nº _____

14.711.591 hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo de Grado DE maestría, titulado **ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES EGRESADOS DE LA MAESTRIA DOCENCIA UNIVERSITARIA. (VPDS. 2015-2017)** presentado por el ciudadano **Prof. Luis E. Acosta C.I.13.500.858** para optar al título de Magister en Docencia Universitaria y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas a los 25 días del mes de Abril del año 2018.

Nombre y Apellido: _LISBETH ARELLANO_____

Firma

Fecha de entrega: _____